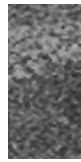


# ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| <b>PRESENTACIÓN</b>  | 7  |
| <b>A. INTRODUCCIÓN</b>   | 9  |
| <b>B. BREVE BALANCE DEL CUATRIENIO 1999-2002</b>   | 13 |
| <b>C. PLAN DE COOPERACIÓN 2003-2006</b>  | 17 |
| <b>D. <i>ÁREA DE COOPERACIÓN EDUCATIVA: CALIDAD Y EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN IBEROAMERICANA</i></b> | 21 |
| <i>D.1 Eje programático 1: Educación, Sociedad y Desarrollo</i>                                  | 22 |
| <i>Línea de cooperación 1: Ciudadanía, Democracia y Valores en Sociedades Plurales</i>           | 23 |
| <i>Línea de cooperación 2: Educación e Inclusión Social</i>                                      | 25 |
| <i>D.2 Eje programático 2: Sistemas Educativos, Actores y Prácticas</i>                          | 27 |
| <i>Línea de cooperación 3: Atención Integral a la Primera Infancia</i>                           | 28 |
| <i>Línea de cooperación 4: Innovaciones en la Escuela Media</i>                                  | 30 |
| <i>Línea de cooperación 5: Educación Superior</i>  | 32 |
| <i>Línea de cooperación 6: Condición y Profesión Docente</i>                                     | 34 |
| <i>Línea de cooperación 7: Administración y Evaluación Educativa</i>                             | 37 |

|  |    |
|--|----|
| <b>E. ÁREA DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA: CIENCIA, TECNOLOGÍA, SOCIEDAD E INNOVACIÓN EN IBEROAMÉRICA</b>                         | 41 |
| <i>E.1 Eje programático 1: Ciencia y Sociedad</i>  | 42 |
| <i>Línea de cooperación 1: Estudios Sociales de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTS+I)</i>                        | 43 |
| <i>Línea de cooperación 2: Ciencia, Tecnología y Participación Pública</i>   | 45 |
| <i>E.2 Eje programático 2: Innovación Tecnológica y Políticas Públicas</i>   | 47 |
| <i>Línea de cooperación 3: Fortalecimiento de los Sistemas de Innovación</i>   | 47 |
| <i>Línea de cooperación 4: Fortalecimiento de las Administraciones Públicas en los Procesos de Modernización Tecnológica</i> | 49 |
| <br>   |    |
| <b>F. ÁREA DE COOPERACIÓN CULTURAL: IBEROAMÉRICA, UNIDAD CULTURAL EN LA DIVERSIDAD</b>                                       | 51 |
| <i>F.1 Eje programático 1: Diversidad Cultural</i>   | 52 |
| <i>Línea de cooperación 1: Patrimonio Cultural</i>   | 53 |
| <i>Línea de cooperación 2: Lenguas y Culturas</i>  | 55 |
| <i>F.2 Eje programático 2: Cultura y Desarrollo</i>  | 56 |
| <i>Línea de cooperación 3: Gestión Cultural y Políticas Culturales</i>   | 57 |
| <i>Línea de cooperación 4: Cultura y Economía</i>  | 59 |
| <br>   |    |
| <b>G. INICIATIVAS TRANSVERSALES DE COOPERACIÓN IBEROAMERICANA</b>  | 61 |
| <i>Línea de cooperación 1: Pensar Iberoamérica</i>   | 61 |
| <i>Línea de cooperación 2: Nuevas Tecnologías, Sociedad y Desarrollo</i>   | 62 |
| <i>Línea de cooperación 3: Planificación y Gestión en Cooperación Internacional</i>  | 65 |
| <br>   |    |
| <b>H. CONFERENCIAS Y FOROS IBEROAMERICANOS</b>   | 67 |
| <br>   |    |
| <b>,</b>   | 69 |



# PRESENTACIÓN

Los Estatutos (artículo 8.2) y el Reglamento Orgánico (artículo 19.4) de la OEI definen como una de las atribuciones de su Asamblea General «aprobar el Plan de Actividades»; el Reglamento (artículo 41.4) señala como una de las funciones de la Secretaría General el establecimiento del mismo. De acuerdo con lo anterior, tras un dilatado proceso de consultas, la Secretaría General ha elaborado este Plan de Cooperación y lo presenta como propuesta a la Asamblea General para su estudio y eventual aprobación.

La propuesta ha sido concebida como un plan cuatrienal de cooperación, cuya finalidad está encaminada a definir los marcos globales y los referentes estratégicos de la Programación de la OEI para los años 2003-2006, a través de la adopción de las áreas, los ejes y las líneas programáticas para este período.

En su elaboración se han tenido en cuenta los temas tratados y debatidos en las diversas Conferencias Iberoamericanas de Educación, Ciencia y Cultura, así como los compromisos adquiridos en los foros vinculados a la estrategia de «educación para todos».

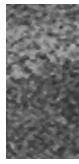
En esta presentación se ha optado por un formato que trata de conjugar una estructura concentrada en tres áreas, con la pertinente fundamentación de su desarrollo. Ello debe permitir dotar a la Programación de la OEI de un esquema de trabajo sólido y riguroso en cuanto a sus orientaciones centrales y estratégicas, pero eminentemente flexible y abierto en cuanto a la concreción de dichas orientaciones en contextos e intervenciones específicos.

En tal sentido, los niveles de concreción de la Programación operativa se producirán contando con la participación de los países para la planificación en detalle de proyectos y actividades que respondan adecuadamente a las necesidades y demandas.

Para la elaboración de la propuesta que se presenta, la OEI ha realizado un amplio proceso de consultas –directivos y técnicos de la propia Organización, representantes de los ministerios de Educación de la región a través de Mesas de Cooperación, expertos y especialistas iberoamericanos– que ha permitido identificar necesidades y prioridades de los sistemas educativos, científico-tecnológicas y culturales de la región.

Asimismo, para contar con una aproximación crítica y externa, se encargó una Evaluación de la Programación 1999-2002, cuyos resultados se han utilizado en el proceso de diseño de la Programación y que se ponen a disposición de los ministerios para su consideración.

Este Plan de Cooperación se estructura en los siguientes apartados: inicialmente se presentan los antecedentes y un breve balance sobre el desarrollo programático e institucional del período anterior; a continuación se realiza una exposición sobre las áreas, los ejes y las líneas de acción con su correspondiente fundamentación y sus estrategias; seguidamente se desarrollan las iniciativas transversales, y, por último, se despliegan los instrumentos para hacer real y efectiva la ejecución de la misma.



## A. INTRODUCCIÓN

El mundo contemporáneo se caracteriza en forma creciente por la ubicación central que asumen la educación y el conocimiento en el desarrollo de las sociedades.

Frente a esta realidad, los países que integran la región iberoamericana se encuentran ante un renovado desafío para la construcción de su futuro: el fortalecimiento de los sistemas de educación, ciencia, tecnología y cultura. Los próximos años serán decisivos para la toma de decisiones y para la generación de posibilidades más amplias de desenvolvimiento en estos campos.

En un panorama mundial signado por una incertidumbre creciente, con niveles alarmantes de pobreza y exclusión que sitúan a la desigualdad como nota distintiva de esta época, los objetivos de Iberoamérica deben ser firmes y renovada la voluntad política, con la finalidad de construir una comunidad de naciones con sociedades democráticas y prósperas, justas y respetuosas de los derechos humanos.

La educación, la ciencia, la tecnología y la cultura se desempeñan en estos contextos críticos. Fortalecerlas, permitir su inserción y crecimiento en todos los procesos de la vida de las naciones de la región, es un desafío que deben asumir en forma decidida nuestras sociedades.

En el contexto de mundialización en curso existen desigualdades en la apropiación de la información, y la utilización de las nuevas tecnologías y el acceso al conocimiento no se producen de manera automática. Para asegurar oportunidades en todos los países y a todas las personas es necesario un esfuerzo deliberado y sostenido en inversiones que hagan efectiva la democratización del saber.

En reiteradas oportunidades, tanto en las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno como en las correspondientes Conferencias de Educación y de Cultura, se han estado tratando aspectos cruciales de esta problemática, dando un marco político adecuado a la consideración de estas cuestiones que se tornan cada vez más estratégicas para el devenir de la región.

El sector gubernamental está acompañando y alentando el proceso de construcción iberoamericana, sobre todo desde el inicio de la década de los 90, así como la progresiva consolidación institucional de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Cumbres y Conferencias se han constituido en instancias de concertación de políticas, de identificación institucional y de generación de acuerdos que señalan nuevos rumbos para un futuro compartido. En esta misma línea se han expresado numerosas iniciativas de diversos organismos y actores procedentes de la sociedad civil.

Es en este camino que se ha podido distinguir la originalidad de la región iberoamericana en el mundo actual, en tanto espacio susceptible de combinar armónicamente su unidad y su diversidad.

Una historia común que permitió enlazar culturas de origen muy diverso en nuevos códigos expresados a través de dos lenguas emparentadas –portugués y español– y que se representa hoy en una extraordinaria multiplicidad de respuestas a distintos ambientes, situaciones y proyectos.

Tal singularidad facilita los proyectos de integración que están en marcha, pero sobre todo fundamenta un entramado común de relaciones que, con grandes posibilidades, permite insertar a nuestros países en el mundo global.

Iberoamérica se caracteriza no sólo por su diversidad sino también por sus contrastes, que expresan una alta heterogeneidad. En muchos casos, las diferencias de desarrollo relativo entre zonas y sectores de un mismo país parecen más notables que las existentes entre distintos países. Las estadísticas nos demuestran que la inequidad es una constante, particularmente en muchos de los países latinoamericanos, y que la exclusión es la gran amenaza para la cohesión social.

Un hecho positivo es el avance en la instauración de las democracias. Si bien este sistema de gobierno reconoce antecedentes regionales muy antiguos, casi bicentenarios, son notables los adelantos de las últimas décadas. De todos modos, la región presenta tanto democracias estables como otras más frágiles, que hasta hace poco tiempo parecían procesos consolidados e irreversibles. Esto muestra en el aspecto político e institucional la misma heterogeneidad que se percibe en otros ámbitos.

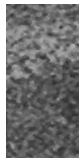
La colaboración entre los países iberoamericanos aparece como una necesidad y como una oportunidad para superar límites y posibilitar una incorporación activa a la sociedad global.

La creación de ámbitos de intercambio, el acceso a información de procesos y experiencias exitosas, la asistencia técnica y la generación de propuestas acordadas que superen las fronteras, son algunas de las funciones propias de la cooperación internacional.

La acción de la OEI debe descansar sobre estos supuestos, de modo que permita acentuar la búsqueda de respuestas a las necesidades surgidas de las dinámicas de los procesos sociales, culturales, científicos y educativos de las sociedades iberoamericanas.

Ello implica una nueva manera de pensar y de aproximarse a la cooperación internacional para transformarla en un instrumento de mayor flexibilidad y eficacia que favorezca la inclusión de nuevas temáticas acorde con las necesidades y prioridades identificadas por los países; que facilite la generación de espacios susceptibles de apoyar los procesos de integración en curso a través de una comunicación e intercambio de experiencias más fluida; que brinde mayor apoyo a aquellas regiones y países con mayores necesidades.

La educación, la ciencia y la cultura se ubican como claves de la construcción de las sociedades del siglo que comienza. A las tareas pendientes de los proyectos inconclusos de la modernidad se suman ahora los nuevos de la sociedad del conocimiento y de la información. El desafío es mayúsculo; la cooperación es una de las herramientas para afrontarlo.



## B. BREVE BALANCE DEL CUATRIENIO 1999-2002

La misión central de la OEI, en tanto organismo internacional especializado en la cooperación técnica con Iberoamérica, está vinculada con su capacidad de generar una Programación más ajustada a las necesidades de los países, de mayor calidad técnica, y susceptible de acompañar del mejor modo los procesos de desarrollo local, nacional y regional. En tal medida, la acción de cooperación de la OEI está presidida por la búsqueda permanente de una mayor eficacia y pertinencia.

Durante algo más de medio siglo, la OEI se ha revelado como un instrumento idóneo para la cooperación multilateral entre los países de Iberoamérica, lo que se ha traducido en una innumerable cantidad de iniciativas al servicio de la educación, la ciencia y la cultura. La experiencia acumulada durante este período muestra un conjunto de tendencias que están en la base de la propuesta que se presenta.

Resulta importante destacar un elemento central en el desarrollo institucional y programático del período 1999-2002: la incorporación efectiva de Brasil y Portugal a la Organización. Este hecho permite completar el «mapa» iberoamericano, lo que supone un cambio de escala notable, cuyos retos y desafíos nos sitúan en un plano cualitativa y cuantitativamente diferente.

La estructura de la Programación del cuatrienio que finaliza –y los elementos de gestión asociados a ella– ha conocido un conjunto de cambios en este período.

Se ha producido un tránsito en la acción de cooperación, tanto en lo que se refiere al ámbito de las ideas (qué se hace) como en las formas de intervención (cómo se hace). Este proceso ha tenido lugar con una participación creciente de los actores más significativos en su diseño.

En el campo de las ideas, asistimos a un significativo «despliegue de temas» no tratados o tratados de forma incipiente en el pasado (educación superior, educación inicial, «pensar Iberoamérica», innovación tecnológica, etc.), así como a una importante incorporación de subtemas en el marco de ámbitos que ya se venían trabajando (procesos de innovación en la



escuela media, ciencia y género, gestión del patrimonio cultural, etc.). Este desarrollo ha estado acompañado por la búsqueda de un adecuado equilibrio entre una demanda creciente y la elaboración de una oferta de cooperación sólida, a través de enfoques rigurosos y solventes.

Posiblemente, en las formas es donde se puede apreciar mejor el proceso de cambio. Es en el ámbito de los modelos de intervención y de las prácticas «sobre el terreno» en donde la actual gestión programática se manifiesta sensiblemente distinta a períodos anteriores.

Un primer elemento que ilustra esta premisa lo constituye la transición, aún inconclusa, de un modelo de cooperación sobre todo regional o iberoamericano a otro que privilegia los «formatos nacionales y subregionales», sin perder por ello la perspectiva multilateral o iberoamericana. Dicho tránsito está suponiendo un enorme cambio no sólo en la capacidad de actuación y de presencia pública de la Organización, sino también en la instalación de una cultura institucional distinta y de nuevas formas organizativas.

Un segundo aspecto relevante –quizá el núcleo sobre el que se asienta el modelo actual– podría definirse como el impulso intencionado a un desarrollo estratégico y operativo de la Programación, a partir de la «interacción activa de la Organización con los países». Es lo que se ha venido denominando un nuevo modelo de construcción programática, que atiende sobre todo a las demandas y prioridades de los Estados miembros y que se expresa, entre otros mecanismos, en la celebración periódica de Mesas de Cooperación. Esta fórmula se ha revelado como un procedimiento valioso para asegurar la pertinencia de la Programación y su apropiación por parte de los países.

Tal esfuerzo ha sido posible merced al papel activo que han asumido las Oficinas Regionales de la OEI, contribuyendo al desarrollo de una lógica de mayor proximidad a la identificación y tratamiento de las necesidades y problemáticas de sus correspondientes áreas de influencia.

En el período que finaliza se ha consolidado la Oficina de México y se han instalado sedes en Asunción, San Salvador y Santiago de Chile, estando en proceso de apertura la Oficina Regional de Brasilia. Esto se suma al funcionamiento de las Oficinas Regionales y Técnicas de Bogotá, Buenos Aires, Lima, Managua y Tegucigalpa. De igual modo, en la Sede Central de Madrid se ha puesto en funcionamiento una unidad técnica territorial, con características similares a las de las Oficinas Regionales.

A partir de estos elementos podría trazarse una hipótesis para entender mejor el actual período: la OEI, a través de su acción de cooperación, está incrementando y ensanchando su «base de legitimidad e intervención» en determinadas áreas del conocimiento, en espacios de trabajo y en presencia territorial.

No siempre los resultados y los impactos de la Programación han de apreciarse a través de productos concretos alcanzados a corto plazo, sino que, en ocasiones, la acción de la Programación apunta a la generación y animación de espacios de cooperación y al fortalecimiento de la presencia institucional –política y técnica– de la Organización. Este es un esfuerzo

de menor visibilidad inmediata pero de mayor incidencia en una lógica de cooperación técnica sostenida en el tiempo.

En tal sentido, se han venido privilegiando las iniciativas de «cooperación en red», que se expresan en modalidades de trabajo tales como cátedras (Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS), Educación en Valores, Historia de Iberoamérica), foros permanentes (Administración Educativa, Educación y Trabajo, Evaluación), y redes estables de cooperación (Educación Superior, Educación Inicial, Educación Media, Gestión Cultural).

En la misma orientación se han venido fortaleciendo modelos de intervención con una lógica más sostenible, a través del «formato proyecto». Esta opción permite no sólo una organización más racional de los recursos puestos en juego para la consecución de determinados fines en un período de tiempo predefinido, sino también la posibilidad de concentrar los esfuerzos de forma intensiva en espacios temáticos y áreas de trabajo, a partir de diseños compartidos con los países.

El formato proyecto permite avanzar con mayor claridad en «estrategias de cofinanciación» de las acciones de cooperación, mediante fórmulas que se han ensayado en el último período. Esta alternativa y, en ocasiones, la búsqueda de autofinanciación para determinados productos, empieza a formar parte de la cultura programática de la Organización.

Pueden mencionarse otros cambios en el «tratamiento de lo pluriprogramático», entendido como el esfuerzo por superar los compartimentos estancos asociados frecuentemente al funcionamiento programático, para aproximarse a esquemas más orientados a la atención a problemas. Hay varias experiencias en este sentido (CTS-Educación en Valores, CTS-Educación Superior, etc.), si bien el paradigma de este bienio lo constituyen los planes subregionales de innovación en la escuela media. Dichos planes combinan el formato proyecto con una atención a problemas desde el punto de vista pluriprogramático; son también ejemplo de acciones de cooperación diseñadas de forma compartida con los países y desarrolladas a partir de mecanismos novedosos para la OEI en cuanto a su ejecución participativa; por último, son modelos de iniciativas de cooperación técnica orientados a la generación y animación de espacios de cooperación multilateral.

Otro elemento a destacar es la progresiva «articulación entre la prospectiva y la intervención». Si bien queda mucho por hacer en este sentido, la preocupación central por la cuestión del enfoque en cada Programa está situando la calidad y la solvencia de la oferta de cooperación en un lugar privilegiado de consideración por parte de la OEI.

Las líneas editoriales integradas en la mayoría de los Programas apuntan en este sentido. Cabe destacar, entre otras, las correspondientes a temáticas vinculadas con educación en valores, educación y nuevas tecnologías, historia de Iberoamérica, estudios sociales de la ciencia, etc. Todo ello de forma paralela a la continuidad y expansión en los esfuerzos de difusión programática a través de diversas publicaciones especializadas, orientadas cada vez más a la creación de espacios estables de producción de ideas y de perspectivas renovadoras en estos campos.

Se ha consolidado en este período la *Revista Iberoamericana de Educación*, editada por primera vez en las dos lenguas oficiales de la Organización –español y portugués– tanto en su versión en papel como en la digital. Asimismo, se ha iniciado el lanzamiento de tres nuevas revistas electrónicas: «Pensar Iberoamérica: revista de Cultura»; «Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación», y «Revista Escolar de Matemática».

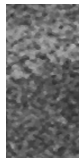
Como aspecto innovador del período más reciente, puede citarse también el inicio de «ofertas formativas a distancia (en línea)», en alianza con diversas instituciones académicas. Se encuentran en pleno funcionamiento las vinculadas a educación en valores, gestión y planificación de la cooperación internacional, y estudios sociales de la ciencia con enfoque CTS. Están en proceso de diseño los correspondientes a gestión cultural, educación técnico profesional y evaluación educativa.

Esta aplicación de las nuevas tecnologías a uno de los modelos de intervención paradigmáticos en toda agencia de cooperación técnica –la formación de recursos humanos– está suponiendo un punto de inflexión que probablemente va a ir cambiando de un modo profundo la acción de cooperación de la OEI. Dicha opción de capacitación se vincula con mecanismos y procesos de fortalecimiento institucional para el desarrollo y la consolidación de políticas públicas.

Asimismo, se ha avanzado mucho en la utilización de recursos electrónicos como apoyo al desarrollo de la Programación. Tanto los diversos boletines asociados a los Programas como el intencionado impulso de mejora de la página *web* de la Organización –reconocido en el creciente número de consultas registradas– han permitido incrementar la presencia institucional de la OEI, así como ampliar su capacidad de interlocución con distintos actores de la región.

Sin ánimo exhaustivo, podría señalarse también el importante avance en lo que se refiere a una mayor «apertura en cuanto a la pluralidad geográfica» de los equipos técnicos que vienen acompañando la acción programática de la OEI. La estrategia ya citada de cooperación en red supone también un fortalecimiento y una ampliación notable de las diversas sensibilidades, «multiplicidad de voces», que forman parte del enorme abanico de actores políticos y sociales que entran a jugar en cada materia.

El período que finaliza se ha destacado por un impulso decidido a la coordinación interagencial, lo que se expresa en la multiplicidad de acuerdos y convenios de colaboración suscritos con distintas entidades, así como en la puesta en marcha de diversas iniciativas de cooperación conjunta.



## C. PLAN DE COOPERACIÓN 2003-2006

El Plan de Cooperación 2003-2006 supone un desarrollo estratégico de la Programación del cuatrienio, teniendo particularmente en cuenta el dato consignado de la incorporación efectiva –durante el cuatrienio que finaliza– de Brasil y Portugal a la OEI, lo que aumenta la potencialidad de integración y de cooperación dentro del espacio iberoamericano.

Su diseño y elaboración ha contado –entre otros mecanismos– con la participación directa de los países miembros a través de la celebración de Mesas de Cooperación, en las que se ha procedido a la identificación de prioridades sectoriales y a la concertación de propuestas.

La presentación de un Plan articulado en torno a categorías amplias –áreas, ejes y líneas de cooperación– permite vincular la concentración y la focalización deseables de la acción de cooperación de la OEI con la flexibilidad necesaria que exige su desarrollo operativo, sosteniendo los principios rectores de paz, equidad e identidad, que ya venían actuando como focos de atención prioritaria de la estructura programática.

En tal sentido, se ha optado, en primer lugar, por un desarrollo con base en «áreas» que corresponden a los tres ámbitos de actuación estatutarios de la Organización: educación, ciencia y cultura. En este nivel se avanza hacia un equilibrio programático entre estos tres espacios, dando mayor relevancia a la actuación en los campos de cooperación científica y cultural, tradicionalmente con menor desarrollo en la Programación de la OEI. Ello no debe ser obstáculo para impulsar mecanismos estables de articulación a través de la puesta en marcha –«en terreno»– de Programas y proyectos y de iniciativas transversales que relacionen elementos de diversas áreas.

En un segundo nivel, los «ejes» expresan agrupamientos temáticos que, en todos los casos, vinculan cuestiones centrales de las áreas con la diversidad de los contextos sociales, con la dinámica de los procesos de reforma en curso y con temáticas arraigadas en el desarrollo programático de la Organización. Se trata de una categoría intermedia, cuya finalidad no es otra que facilitar la presentación ordenada de la estructura programática.

Finalmente, las «líneas de cooperación» apuntan a los temas de mayor recurrencia en las agendas educativas, culturales y científico-tecnológicas, y han sido seleccionadas teniendo en cuenta la evolución programática previa, las demandas que vienen realizando los países en estos años y las tendencias de desarrollo más globales en el espacio iberoamericano. Corresponden a los núcleos temáticos prioritarios de la Programación, y en su presentación se enuncian tanto sus fundamentos básicos como aquellas estrategias que permiten la transición de una planificación de carácter global a otra con un formato más modular y operativo.

Las áreas, ejes y líneas constituyen la matriz básica de la Programación. Se ha optado por llegar hasta este nivel para definir un marco de referencia estratégico y global, reservando los formatos Programa y Proyecto para el desarrollo operativo vinculado al territorio.

Las iniciativas transversales suponen la apertura de espacios estables de cooperación e integración a nivel iberoamericano, que se vinculan a profundos desafíos de la época: el avance tecnológico, la necesidad de un pensamiento nuevo e integrador y la promoción de la cooperación entre los países.

De allí se desprenden aproximaciones a los desafíos que las nuevas tecnologías suscitan en el ámbito de la cooperación educativa, científica y cultural; la extensión del proyecto Pensar Iberoamérica a los campos de la educación, la ciencia y la tecnología, y la profundización en la formación de recursos humanos y el desarrollo de nuevos mecanismos de cooperación internacional.

El campo de las iniciativas transversales es el espacio natural de lo interdisciplinario, del diálogo y de la síntesis entre las diferentes áreas.

Este reordenamiento de la estructura programática supone trabajar con categorías más abarcadoras que permitan una apertura temática, mayor concentración y cotas más altas de flexibilidad en el proceso operativo de implementación de las acciones de cooperación específicas. La intención es marchar hacia formatos subregionales y nacionales para el desarrollo de los proyectos concretos, avanzando en procesos de financiación y cofinanciación.

La hipótesis de cooperación que subyace a estos modelos de intervención está inspirada en la idea de apoyar a los países en sus propias estrategias de desarrollo alrededor de una problemática. Se trata de crear espacios de trabajo, mediante proyectos subregionales, donde un grupo de países puedan confrontar, analizar, seleccionar y socializar información, construir en conjunto saberes teóricos y prácticos que orienten y hagan más pertinentes sus decisiones para la definición de las políticas públicas.

Esa forma de actuación materializa y fortalece la intención fundamental de la OEI de sostener escenarios de cooperación multilaterales, que, lejos de debilitar las lógicas de trabajo de los países, las potencia.

Los criterios de regionalización o agrupación de países podrán ser diversos: problemáticas comunes, capacidad instalada, grados de avance alcanzados, procesos de integración, y otros.

Todo ello implica revisar modelos de intervención tradicionales, las propias estructuras organizativas, los modos de vinculación con los ministerios y otros actores predominantes, potenciando el trabajo de las instancias técnicas de la Organización y el papel de sus Oficinas Regionales en este proceso.

El aprendizaje interno acumulado –así como las recomendaciones de la evaluación externa– aconseja introducir estos cambios, a la vez que avanzar en el fortalecimiento de la capacidad de identificación de demandas y necesidades; el procesamiento crítico de las mismas; el acompañamiento a las diferentes experiencias en curso; la vinculación de la acción de cooperación técnica con intervenciones de desarrollo estratégico en el ámbito del fortalecimiento institucional; la promoción de la cooperación horizontal como filosofía inspiradora de la labor de la OEI, etcétera.

Los contenidos de este Plan de Cooperación 2003-2006, elaborados en consulta con las administraciones de los Estados de la región, tratan de combinar, armónicamente, un porcentaje de acciones que son continuidad de períodos anteriores –y cuyo desempeño aconseja su mantenimiento e impulso– con otras iniciativas novedosas que surgen de la experiencia acumulada y de una sostenida demanda por parte de los países.

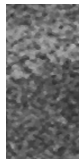
El cumplimiento de este Plan implica la consolidación y ejecución de un presupuesto que supera las habituales contribuciones de los Estados miembros. Se plantea, por ello, la necesidad de procurar ingresos extraordinarios que complementen a aquéllos. Con este objeto, y desde hace unos años, la Secretaría General ha puesto en marcha una serie de mecanismos orientados a la realización de actividades de consultoría especializada en el diseño, control y ejecución de proyectos de desarrollo.

En la línea de asegurar los recursos necesarios para una Programación en expansión, resulta imprescindible sostener las fuentes de ingreso tradicionales –cuotas obligatorias, subvenciones, etc.– así como identificar y desarrollar nuevas vías de financiamiento. La OEI, a través de los mecanismos antes descritos, ofrece a los Estados miembros proyectos de actualización e innovación, transferencia de conocimientos y experiencias, apoyo a la definición de políticas públicas, y asesorías especializadas en la administración de recursos para el desarrollo. Para el establecimiento de dichas fórmulas complementarias de cooperación, la OEI facilita su tarea a las entidades interesadas mediante de la celebración de contratos de obras y servicios.

Con la finalidad de reforzar esta labor se ha creado la Fundación Iberoamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura, y se han puesto en marcha puntos focales especializados en cada Oficina Regional.

Cabe señalar, finalmente, que la OEI es sensible a las demandas de articulación programática con otras instituciones y agencias de cooperación. Siendo un camino que, aunque perfectible, ya fue recorrido en el pasado cuatrienio, el carácter flexible y modular del presente Plan de Cooperación debe permitir mejorar las prácticas de coordinación inter-agencial.

La estrategia de cooperación en red, iniciada por la OEI en el período que finaliza, debe llevar a estrechar las relaciones con otros organismos internacionales que actúan en la región, así como con otras entidades (universidades, organizaciones no gubernamentales, etc.), no sólo en el marco de su propia Programación ordinaria sino también de las tendencias enunciadas por los diversos foros internacionales vinculados a la cooperación educativa, científica y cultural.



## D. *ÁREA DE COOPERACIÓN EDUCATIVA:* CALIDAD Y EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN IBEROAMERICANA

La educación está ocupando cada vez más un lugar central y estratégico en los nuevos estilos de desarrollo. En eso han coincidido diversos organismos internacionales que actúan en este campo, así como las máximas autoridades de los países. En ese sentido, el Foro Mundial de Educación, celebrado en Dakar en abril de 2000, manifiesta que «la educación es un derecho humano fundamental, y como tal es un elemento clave del desarrollo sostenible y de la paz y estabilidad en cada país y entre las naciones, y, por consiguiente, un medio indispensable para participar en los sistemas sociales y económicos del siglo *xxi* afectados por una rápida mundialización».

Cada día crecen las demandas sobre el papel de la educación en las sociedades emergentes: debe contribuir a la formación de la ciudadanía, a la empleabilidad, a la integración, a la movilidad social y a la participación en una determinada identidad cultural, siempre abierta y cambiante.

Los países de la región están llevando a cabo procesos de reforma educativa a los que la OEI ha venido acompañando con la prestación de asistencia técnica y contribuyendo a la formación de recursos humanos en temas de administración, evaluación, educación y trabajo, valores, etcétera.

Aunque el balance de la década de los 90 muestra importantes progresos tendientes a la universalización de la educación primaria, América Latina continua siendo una de las regiones menos equitativas del mundo. Por eso, resulta fundamental reiterar la vigencia de los conceptos de calidad y equidad como criterios básicos para el diseño de programas y proyectos concretos. La calidad en cuanto a adecuación al avance del conocimiento y a los requerimientos del desarrollo social, y la equidad como igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y resultados de aprendizaje.

El interés se centra no sólo en cuántos y en qué proporción asisten los alumnos, sino en quiénes aprenden en las escuelas, qué aprenden y en qué condiciones lo hacen. Los objetivos vinculados con la equidad están relacionados por tanto con la capacidad de los sistemas educativos para generar condiciones adecuadas para el aprendizaje y que estos sean relevantes para toda la población, atendiendo a su heterogeneidad.



Esta lógica, que vincula calidad con equidad, es una opción para articular dos espacios de reflexión e intervención que representan un círculo virtuoso: incrementar los niveles de calidad y de pertinencia de los sistemas educativos, preservando o estimulando aquellas acciones que influyen decididamente en el desarrollo de políticas educativas «para todos», prestando una especial atención a aquellos sectores que, por diversas causas, se encuentran alejados o no demasiado integrados al sistema. La implementación de estrategias que tiendan a brindar mejor calidad educativa a quienes provienen de peores condiciones de origen es, sin lugar a dudas, uno de los principales aportes para potenciar la capacidad democratizadora de la educación.

Para ello, es necesario promover el desarrollo de herramientas conceptuales y metodológicas que contemplen la articulación operacional de la equidad y la calidad en las políticas educativas y sociales de la región.

Desde esta perspectiva, y con base en la experiencia acumulada, las prioridades más sentidas, el aprendizaje institucional y los objetivos comprometidos en el Foro Mundial de Educación (Dakar, 2000) y en el Marco de Acción Regional (Santo Domingo, 2000), se han seleccionado los ejes y líneas que se presentan a continuación.

## ***D.1 EJE PROGRAMÁTICO 1: EDUCACIÓN, SOCIEDAD Y DESARROLLO***

Existe consenso en reconocer que, de forma creciente, el desempeño del sector educativo se vincula al desarrollo. Como lo expresaron los ministros de Educación de América Latina y el Caribe en la VII Reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación (PROMEDLAC VII) celebrado en Cochabamba, en marzo de 2001 «sin educación no hay desarrollo humano posible. Si bien la educación por sí sola no elimina la pobreza ni es capaz de forjar las condiciones de sostenido crecimiento económico y bienestar social, sigue siendo la base de crecimiento personal y factor determinante para mejorar significativamente el acceso igualitario a las oportunidades de mejor calidad de vida. [...] En una región con crecientes desigualdades sociales el fortalecimiento y la transformación de la educación pública constituye un mecanismo clave para una democratización social efectiva. Esto requiere urgentes políticas económicas, sociales y culturales que apoyen las educativas orientadas fundamentalmente a atender a los grupos excluidos y marginados de América Latina y el Caribe para que superen su actual exclusión de una educación de calidad».

Para muchos, los desafíos de las sociedades se vinculan cada vez más con los retos formativos de los sistemas educativos: la formación en valores para la construcción de sociedades más democráticas e igualitarias, la educación para el trabajo que facilite el ingreso al mercado laboral y un adecuado desempeño en el mismo, promoviendo la movilidad social ascendente y la integración en la estructura social; la formación crítica frente a los medios de comunicación y a las nuevas tecnologías y la participación en los valores culturales compartidos.

Para superar las prácticas de aislamiento y de separación en las que se desarrollaron los sistemas educativos por largas décadas, resulta conveniente enmarcar las líneas programáticas en un campo que vincule la educación con los estilos de desarrollo deseables. Esto es, equitativos, sostenibles y respetuosos con las personas y con las peculiaridades culturales de los pueblos.

## *Línea de cooperación I: Ciudadanía, Democracia y Valores en Sociedades Plurales*

### **Antecedentes y justificación**

La OEI viene trabajando desde hace más de una década en la promoción de mecanismos que favorezcan los valores, actitudes, conceptos y procedimientos que, desde una perspectiva ética, combinen la dimensión global y local de la educación en valores e impulsen la consolidación de una sociedad más justa, equitativa, democrática, tolerante y solidaria.

Las profundas y vertiginosas transformaciones que atraviesa la sociedad contemporánea han modificado en gran medida las relaciones entre las organizaciones y los grupos, tanto en el ámbito público como en el privado. Junto con dichas transformaciones aún persisten situaciones de exclusión y de desigualdad socioeconómica; se generan tensiones y situaciones de violencia entre grupos y naciones; continúa la discriminación de género y de etnias, agravada por la intensidad de los movimientos migratorios, así como la degradación del medioambiente, entre otras cuestiones.

En la medida en que la sociedad es una construcción dinámica y que la escuela es un agente de transformación social, una parte de la respuesta a estas situaciones problemáticas puede y debe encontrar un soporte en el sistema educativo. Si desde la escuela se forma a los alumnos y a las alumnas de manera sistematizada e intencional para fomentar una escala de valores sociales y de actitudes coherentes –basadas en la formación autónoma de la personalidad y con estrecha atención a las experiencias de las diferentes sociedades iberoamericanas– se puede contribuir a lograr una ciudadanía más consciente y más activa socialmente, con mayor capacidad de adaptación y de competencia en un entorno social y económico cambiante, pero también más solidaria y justa.

En el Foro Mundial de Educación (Dakar, 2000) y en la VII Reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe (Cochabamba, 2001) se acordó, entre otros, el compromiso de incluir en la educación básica contenidos y valores orientados a la solidaridad y al mejoramiento de la calidad de vida, para fomentar el entendimiento mutuo, la paz y la tolerancia y para contribuir a la prevención de la violencia y de los conflictos.

En este sentido, la OEI ha llevado a cabo en el último bienio acciones de sensibilización y formación de distintos actores, de acompañamiento técnico en el proceso de desarrollo de planes nacionales de educación en valores. También ha iniciado estrategias de cooperación interuniversitaria en torno al tema, destinadas al fortalecimiento de los programas de formación y de investigación, así como a la generación de diversos servicios, herramientas e instrumentos de difusión.

De igual modo, se ha avanzado mucho en la formación de recursos humanos a partir de modelos de capacitación contextualizados a las diversas realidades locales. En el último tramo del pasado bienio se puso en marcha el curso virtual de postgrado sobre la práctica de los valores en contextos educativos.

### **Estrategias**

Se establecerán nuevas iniciativas de intervención de nivel subregional y de ámbito nacional, con la identificación de proyectos estables de cooperación.

Se profundizará en las líneas temáticas y metodológicas abiertas con anterioridad –poniendo especial énfasis en la formación en valores en el aula– y se ampliarán otras, tales como valores y medios de comunicación, educación para la paz, cooperación y solidaridad, formación en el respeto y la defensa del medio ambiente, así como el desarrollo de capacidades creativas y de espíritu crítico.

Se propone ampliar las acciones de cooperación con universidades y con otras agencias que trabajan en el espacio de la educación valores, y se continuará con la estrategia de capacitación de educadores y técnicos.

Sobre tales propósitos la OEI se plantea:

- Elaborar y apoyar proyectos nacionales y subregionales sobre temáticas específicas en torno a la ciudadanía y los valores en sociedades plurales (educación para la paz, educación y desarrollo sustentable, etc.).
- Favorecer la construcción de redes de cooperación con otros organismos e instituciones que posibiliten el intercambio de experiencias y de información, así como el desarrollo de proyectos conjuntos.
- Poner en marcha «cátedras subregionales de educación en valores» en aquellos espacios geográficos que lo requieran.
- Consolidar la oferta virtual de capacitación de postgrado en educación en valores. Generalizar dicha oferta a todos los países y elaborar módulos apropiados al espacio lusófono.

- Consolidar la línea editorial diseñada sobre la temática y continuar potenciando los servicios en red que se ofrecen a través de la página *web* de la OEI.
- Elaborar materiales para uso en el aula y editar publicaciones sobre la temática (líneas pedagógica, filosófica, de investigación, de buenas prácticas, etc.).

## *Línea de cooperación 2: Educación e Inclusión Social*

### **Antecedentes y justificación**

Uno de los fenómenos más destacados en las transformaciones sociales actuales es el incremento considerable de la desigualdad social. En la última década y en varios países de América Latina el crecimiento económico y el aumento de la desigualdad han comenzado a ser concomitantes.

Si bien existe consenso en reconocer la complejidad de dichos procesos, también se admite que uno de los factores fundamentales asociados al aumento de la desigualdad es la transformación en la organización del trabajo. Esta transformación está provocando, además, la aparición de un nuevo fenómeno social: la exclusión en el ciclo productivo. A partir de esa exclusión se produciría otra más general, una desafiliación con respecto a las instancias sociales más significativas.

La educación, en estos nuevos contextos sociales, tiende a comportarse como una variable que define la entrada o la exclusión del ámbito en el cual se realizan las actividades socialmente más importantes. Para que la educación pueda jugar su papel democratizador y no uno vinculado a la exclusión y la segregación, es preciso avanzar rápidamente en el proceso de su universalización. Es con más educación como se podrá revertir dicha evolución.

Educación de calidad para todos y a lo largo de toda la vida. La formación básica y universal, no asociada a un determinado nivel del sistema, deberá ser capaz de dotar al conjunto de los ciudadanos de los instrumentos y de las competencias necesarias para el desempeño de una ciudadanía activa; en esta lógica, la educación estaría cumpliendo su papel democratizador.

Por ello, es necesario fomentar y definir políticas y estrategias de formación (aprendizajes) permanentes, que ofrezcan las mismas oportunidades y generen las mejores condiciones de empleabilidad para todos.

Respondiendo a esta realidad, la OEI está colaborando en el desarrollo de los Programas de Alfabetización y Educación Básica de Adultos (PAEBA) en diversos países de la

región y de los programas aprobados por la II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Madrid, 1992). Los PAEBAs son acciones con vocación de continuidad, por lo que se insertan en las estructuras permanentes de educación de adultos de los países respectivos y no quedan en la mera alfabetización y educación básica, sino que tienen un componente esencial de capacitación laboral, teniendo en cuenta las necesidades y las posibilidades productivas del país, y favoreciendo la inserción en el mundo del trabajo de aquellos adultos a los que este derecho les estaba vedado.

Por otro lado, la OEI ha identificado y diseñado acciones de cooperación dirigidas al fortalecimiento de las competencias de empleabilidad de jóvenes, orientadas a la mejora de la inserción productiva de los grupos en situación de pobreza y/o en riesgo de exclusión social.

Del mismo modo, se ha estado trabajando en la formación de recursos humanos para el fortalecimiento de los organismos públicos y de las instituciones de formación técnico profesional. En este sentido, se ha diseñado un curso virtual de especialización en educación y trabajo.

### **Estrategias**

Se establecerán varias estrategias diferenciadas, complementarias entre sí, y encaminadas a mejorar la inserción productiva de jóvenes desfavorecidos de la región, integrados y con riesgo de exclusión del sistema educativo formal.

Se establecerán mecanismos de coordinación entre la formación ocupacional –uno de los componentes comunes de los PAEBAs– y los procesos de alfabetización propiamente dichos, con el propósito de dar continuidad a la construcción de la equidad y de favorecer una mejor preparación para la vida activa de los jóvenes. En el mismo sentido, se diseñarán acciones formativas orientadas a la atención de madres provenientes de sectores vulnerables.

Se desarrollarán ofertas formativas en materia de educación para el trabajo con nuevas modalidades de intervención: cursos virtuales para gestores, técnicos y especialistas.

Sobre tales propósitos la OEI se plantea:

- Promover la constitución de redes de organismos, instituciones y especialistas vinculadas a la inserción productiva de grupos desfavorecidos, para el intercambio de experiencias y el desarrollo de proyectos conjuntos.
- Desarrollar una oferta virtual de formación orientada a directivos, gestores, técnicos y especialistas ligados a instituciones de formación técnico-profesional.

- Proporcionar asistencia técnica para la mejora de las prácticas vinculadas a los sistemas de educación técnico-profesional.
- Profundizar los proyectos de alfabetización de adultos, haciendo hincapié en la articulación entre competencias básicas y formación ocupacional.
- Promover proyectos dirigidos a poblaciones de entornos rurales y urbano marginales que pongan el acento en la formación permanente de agentes educativos y en orientaciones para el trabajo pedagógico.

## ***D.2 EJE PROGRAMÁTICO 2: SISTEMAS EDUCATIVOS, ACTORES Y PRÁCTICAS***

Los sistemas educativos de la región han desarrollado diversos procesos de reforma educativa. En la actualidad aparece una consideración crítica con relación al «optimismo» reinante en la década de los 90 frente a la posibilidad de su transformación. En determinados casos, y a pesar de los esfuerzos realizados por las autoridades educativas y de los recursos invertidos, las reformas se han estancado o no han llegado suficientemente a la realidad de los establecimientos escolares. Esta constatación lleva a la necesidad de revisar las estrategias de implementación, a las articulaciones de las macropolíticas de reforma del sistema educativo con las micropolíticas de las escuelas y a profundizar en los avances alcanzados. Esta evaluación se torna necesaria para hacer más efectivas las políticas educativas de calidad y equidad.

El fortalecimiento de los organismos públicos, vía formación de recursos humanos cualificados o a través de la asistencia técnica en el diseño de políticas, ha sido la fórmula más utilizada por la OEI en apoyo a los ministerios de Educación de la región. Tales modalidades de intervención siguen teniendo validez junto con el acompañamiento a los propios procesos de desarrollo y la anticipación de tendencias o fenómenos a tener en cuenta en el diseño e implementación de programas. El reforzamiento de las estructuras de administración y evaluación de los sistemas educativos continúa siendo una demanda para lograr la consolidación de los equipos técnicos que integran los ministerios.

La expansión de la oferta de nivel inicial, así como la incorporación de los jóvenes a nivel secundario en términos cuantitativos y la promoción de innovaciones en la escuela media, constituyen desafíos de gran magnitud en los sistemas educativos de la región.

Las instituciones universitarias deben adaptarse a nuevos retos y tensiones muchas veces de signo contradictorio: una presión hacia la internacionalización, la conveniencia de acomodarse a las necesidades de su entorno inmediato en términos de formación de profesionales, de investigación y de desarrollo local y regional, así como a los procesos en curso de integración, asegurando con todo ello pertinencia y calidad.

A su vez, resulta fundamental la identificación, el análisis y la discusión en torno a las dimensiones y rasgos que hoy definen la profesionalización de la función docente, así como la necesidad de abrir el debate sobre los propósitos y articulaciones de un sistema de formación docente marcado por la continuidad.

## ***Línea de cooperación 3: Atención Integral a la Primera Infancia***

### **Antecedentes y justificación**

La educación inicial en la región ha aumentado su nivel de atención de forma sostenida en los últimos veinte años y los Estados han asumido el reto de proporcionar educación a la primera infancia con el objetivo de universalizarla.

La OEI, conocedora de los esfuerzos realizados por los países y consciente de los desafíos futuros planteados a las administraciones educativas, asume la impostergable necesidad de acompañar a los Estados de la región en el intento de aproximar algunas respuestas desde diferentes espacios institucionales, promoviendo el desarrollo de un ámbito de discusión, reflexión conjunta y producción de conocimiento sobre cuáles son los principales elementos o criterios que deben considerarse al formular políticas en el campo de la educación inicial.

Un precedente destacable en esta línea fue la preparación del informe «Panorama y perspectivas de la educación inicial en Iberoamérica» como aporte a la discusión de la reunión preparatoria de viceministros de la X Conferencia Iberoamericana de Educación (Buenos Aires, 2000).

Por otro lado, y respondiendo al mandato de la X Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado (Panamá, 2000), la OEI presentó en la XI Conferencia Iberoamericana de Educación (Valencia, 2001) una propuesta de estrategia de trabajo encaminada al diseño de un Plan de Cooperación para el fortalecimiento y la expansión de la educación inicial en Iberoamérica.

Esta propuesta se inspira en las recomendaciones del Foro de Mundial de Educación (Dakar, 2000) y del Marco de Acción Regional (Santo Domingo, 2000) en los cuales se pone de manifiesto que para lograr una educación de buena calidad para todos se requiere impulsarla desde la primera infancia.

Para poder iniciar esa línea de trabajo se procedió, junto los ministerios de los países de la región, a poner en marcha la Red Iberoamericana de Información y comunicación como instrumento potenciador de la temática de educación inicial. Así, se abrió un espacio de discusión y debate, por un lado, sobre la identificación de la información más relevante, disponible y actualizable, y por otro, sobre las temáticas prioritarias que hoy tiene la educación inicial en Iberoamérica.

Como resultado de este proceso, la OEI diseñó el Plan de Cooperación «fortalecimiento y expansión de la educación inicial en Iberoamérica», que fue aprobado por los ministros en la XII Conferencia Iberoamericana de Educación celebrada en Santo Domingo, República Dominicana, en julio de 2002.

El objetivo de esta propuesta es cooperar con los países de la región para dotarlos de las herramientas necesarias que les permitan fortalecer, dinamizar y extender la educación inicial. Las instituciones participantes serán los Ministerios de Educación (áreas responsables de educación inicial), agencias internacionales, centros académicos y organizaciones dedicadas a temas de infancia.

### **Estrategias**

Se promoverá el desarrollo de proyectos concertados entre los países y en torno a problemáticas comunes, donde podrán concurrir de forma armónica las distintas líneas de acción y las estrategias del Plan de Cooperación de Educación Inicial aprobado a partir de diseños realizados con los propios interesados.

Se realizarán actividades tendientes al fortalecimiento de las representaciones sociales en torno a la infancia y la educación inicial; además, se fortalecerán los procesos e iniciativas de creación de espacios intersectoriales para articular acciones en el ámbito de la atención a la primera infancia.

La OEI se propone consolidar la Red de Educación Inicial a través de la actualización y difusión de la información relevada, la generación de espacios de debate y de intercambio de estudios e investigaciones y la incorporación de otros actores.

Asimismo, se propone la constitución de grupos interagenciales y de alianzas estratégicas con otros organismos internacionales –tanto técnicos como financieros– y organizaciones dedicadas a temas de infancia, con el propósito de combinar esfuerzos, recursos técnicos y financieros, experiencias desarrolladas y para ampliar los ámbitos de actuación y alcance.

Se realizarán acciones orientadas al fortalecimiento pedagógico de los procesos de transformación del subsistema de educación inicial con el fin de definir criterios de calidad de la oferta educativa.

Sobre tales propósitos, la OEI se plantea:

- Coordinar y consolidar la Red de Educación Inicial.
- Generar espacios de comunicación, difusión y debate en torno a las temáticas sensibles de la educación inicial, con objeto de favorecer una mayor participación y un compromiso de la sociedad, que permita acompañar la toma de decisiones.



- Identificar, articular y apoyar proyectos de cooperación a nivel regional y subregional en el marco de las líneas de cooperación identificadas en el plan acordado.
- Producir y difundir materiales bibliográficos, estudios, investigaciones y análisis de experiencias.
- Apoyar las estrategias de formación permanente de agentes educativos, haciendo hincapié en las madres provenientes de sectores vulnerables y en familias y comunidades multiculturales y plurilingües, favoreciendo su vinculación con los programas de alfabetización vigentes.
- Avanzar en los procesos de análisis, discusión y definición de criterios e indicadores de calidad de la educación inicial, con las administraciones de los países de la región y con todos los actores involucrados en la temáticas que favorezcan el logro de los objetivos de la educación para la primera infancia.
- Constituir alianzas estratégicas con otros organismos internacionales.

## *Línea de cooperación 4: Innovaciones en la Escuela Media*

### **Antecedentes y justificación**

Los diagnósticos sobre la educación secundaria en Iberoamérica en general, y en América Latina en particular, coinciden en señalar la importancia crucial de este nivel para los procesos de desarrollo social y para el destino personal de los individuos, así como la situación particularmente crítica de su funcionamiento y de sus resultados. En este sentido, en la década de los 90 la mayor parte de los países de la región comenzaron a desarrollar procesos de cambio en sus sistemas de enseñanza media. Dichos procesos intentan universalizar una educación secundaria básica de calidad, dotando a los jóvenes de las nuevas competencias que reclama el desempeño ciudadano y productivo en una sociedad caracterizada por requerimientos complejos y en permanente cambio.

La distancia entre los objetivos postulados y la situación que caracteriza a los puntos de partida es muy grande. Si bien existen diferencias importantes entre países o al dentro de cada uno, la región en su conjunto, en especial América Latina, aún conserva fuertes deudas educativas del pasado. Pero lo específico de este período es que tales deudas deben ser enfrentadas simultáneamente con los nuevos desafíos planteados por las exigencias de las transformaciones en la organización del trabajo, la cultura y el desempeño ciudadano. La relevancia de este nuevo contexto no puede ser subestimada a la hora de explicar los problemas y de definir estrategias de transformación.

Dentro del panorama de la educación media una relación históricamente conflictiva es la educación y trabajo. El grado de deterioro del empleo en la región durante las últimas décadas, su tendencia a la informalización, polarización y precarización, así como su responsabilidad en la distribución cada vez más desigual del ingreso, exige prestar atención a la transición al mundo del trabajo como tema clave para la educación media.

Desde esta perspectiva, investigaciones recientes plantean nuevos interrogantes en relación a si es válido seguir preguntándonos si la pérdida de identidad y la crisis de la escuela media actual son producto de su no articulación con el mercado de trabajo, o si deberíamos preguntarnos cuáles son las condiciones mínimas que deben tener las demandas que provienen del mercado de trabajo para hacer realidad el objetivo de construir una educación media de calidad para todos los jóvenes de la región.

Los cambios sociales, demográficos, laborales, tecnológicos y productivos pueden plantear a la escuela media la necesidad de su transformación para poder formar masivamente a sus estudiantes en las competencias y conocimientos que requieren los sectores modernos de la economía. El advenimiento de la sociedad del conocimiento y su impacto en la oferta formativa hace que se presente como imperativo para la educación media su adecuación a las nuevas demandas, en el marco de las políticas de educación a lo largo de la vida.

Es necesario, además, revalorizar el papel que debe cumplir la enseñanza media en la formación de una conciencia ética, participativa y solidaria en los jóvenes, fundamental para su participación en una sociedad democrática.

Las estrategias de cambio implementadas en la región parecen haber llegado a un punto en el cual, para que se traduzcan en modificaciones en el proceso y en los resultados de aprendizaje, es preciso otorgar prioridad y atención a la dimensión pedagógica y cultural, introduciendo mecanismos de actualización curricular y de capacitación docente.

La OEI, consciente de estas problemáticas, viene desarrollando, desde el año 2001, proyectos subregionales de educación media que tuvieron su origen en las Mesas de Cooperación que la Organización realizó con los ministerios de Educación.

Estos proyectos tienen como foco de atención el centro escolar de nivel medio-medio técnico, y sus ejes centrales son la identificación, promoción e intercambio de experiencias innovadoras.

### **Estrategias**

Se impulsará la creación de redes subregionales de cooperación horizontal entre escuelas, ministerios, organismos y especialistas.

Se propiciará la discusión, el análisis y la construcción de interrogantes que abran nuevas perspectivas en el debate sobre la identidad y las funciones de la escuela media y su relación con el mundo del trabajo.

Se realizarán acciones de apoyo a los procesos de actualización y desarrollo curricular en diferentes áreas del conocimiento.

Se continuarán y fortalecerán los proyectos subregionales de innovación en la educación media, que permitan la transferencia y la sistematización de conocimientos entre los distintos actores del sistema y el desarrollo de mecanismos para identificar, promover e intercambiar las experiencias innovadoras

Sobre tales propósitos, la OEI se plantea:

- Constituir redes iberoamericanas de escuelas medias que se articulen a partir de espacios de trabajo estables y de proyectos concretos, integrados por distintos actores educativos.
- Generar espacios para el debate, el análisis y el estudio en torno a los nuevos interrogantes de la escuela media.
- Identificar, sistematizar y difundir experiencias innovadoras.
- Desarrollar proyectos de pasantías de educadores, directivos, gestores y administradores entre instituciones y/o programas educativos.
- Brindar apoyo a los procesos de actualización y desarrollo curriculares en diferentes áreas del conocimiento, tales como ciencias, matemáticas y tecnología.
- Continuar con el respaldo a las olimpiadas y simposios iberoamericanos de matemática.
- Elaborar bancos de recursos «en línea» que incluyan materiales e instrumentos que sirvan de apoyo a la tarea docente.
- Promover relaciones de cooperación con otras redes existentes.

## *Línea de cooperación 5: Educación Superior*

### **Antecedentes y justificación**

Reconocida la necesidad de que las instituciones de educación superior e investigación formen a una masa crítica de personas calificadas sin las cuales «ningún país

podrá garantizar un auténtico desarrollo endógeno y sostenible...ni acortar la distancia que separa a los países menos desarrollados de los países desarrollados industrializados» (*Declaración Mundial sobre Educación Superior en el Siglo XXI*, París, UNESCO, 1998) cobra especial importancia la cooperación internacional basada en la complementariedad de las capacidades de las propias instituciones para la realización de actividades conjuntas y en la asociación para el fortalecimiento y beneficio mutuo, de modo que faciliten la incorporación de la dimensión internacional y regional en sus funciones de docencia, investigación y desarrollo social.

La oportunidad de las acciones iniciadas por la OEI en este ámbito aparece sostenida en el reconocimiento que de forma paralela y coincidente se ha venido dando al tema en diferentes espacios institucionales: Cumbres Iberoamericanas (Panamá 2000, Lima 2001), Cumbres UE-ALC (Río de Janeiro 2000, Madrid 2002), MERCOSUR Educativo, Cumbres de Rectores Iberoamericanos, etc. Se constata, además, una coincidencia en las líneas estratégicas prioritarias de una agenda de cooperación universitaria iberoamericana.

Es por todo eso que, en 1999, la OEI abrió un nuevo ámbito de cooperación en educación superior orientado a promover la cooperación interuniversitaria entre los países de Iberoamérica. Para ello se iniciaron proyectos específicos entre universidades y redes académicas a escala transnacional para el intercambio y la movilidad de sus estudiantes, a través del Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA). Estos proyectos garantizan que los estudiantes realicen un período de estudios, reconocido por su universidad de origen, no superior a un semestre, en una universidad de otro país iberoamericano.

El PIMA ha abierto muchas oportunidades de interés estratégico por la repercusión que el programa tiene en la región, tanto en el ámbito de las universidades como en diferentes espacios de educación superior (MERCOSUR, UE-ALC, Cumbres Iberoamericanas), donde aparece como una realidad concreta que interesa por sus aspectos cualitativos, de avance en temas de comparabilidad entre los estudios, y por su estructura participativa que lleva a las instituciones a comprometerse en el crecimiento del mismo. La estructura del programa, basada en redes temáticas, corrige las tendencias naturales de los flujos de movilidad hacia las instituciones o países más desarrollados y ha permitido que en un período corto de tiempo participen universidades de casi todos los países de Iberoamérica.

Asimismo, la OEI ha ido identificando otras áreas prioritarias de cooperación universitaria en la región: cooperación en el desarrollo de investigación, fortalecimiento de las relaciones internacionales de las universidades, reconocimiento de estudios, acreditación y evaluación de programas e instituciones. En todos estos temas se han realizado diagnósticos y análisis de los modelos de cooperación más pertinentes para el fortalecimiento institucional y el desarrollo regional y subregional.

### **Estrategias**

Se continuará la consolidación y la extensión de las acciones de intercambio y movilidad académica, que permitan a estudiantes de grado efectuar en otro país iberoamericano

un período de estudios reconocidos como parte de su titulación académica. Se irá ampliando paulatinamente su cobertura territorial, institucional y temática.

Por otro lado, proseguirá la promoción de estrategias de cooperación interuniversitaria entre los países de la región, para el intercambio de experiencias que permitan avanzar de forma concreta en la convergencia a más largo plazo de los sistemas de educación superior. Además, se apoyará el desarrollo de estrategias conjuntas en la gestión de producción de conocimientos, desarrollo científico y tecnológico, que fortalezca a las universidades frente al proceso de internacionalización de la educación superior.

De esta forma se van a continuar y a abrir líneas de trabajo sobre modelos de cooperación en investigación y desarrollo de doctorados; de cooperación en red de unidades de relaciones internacionales de universidades; de desarrollo de modelos e instrumentos de comparabilidad entre estudios que permitan su reconocimiento en los programas de intercambio y movilidad, etcétera.

Por último, se apoyará la mejora de sistemas de acreditación y evaluación de instituciones y de programas de nivel superior, que aseguren la calidad y la competitividad de la educación de ese nivel en la región.

Sobre estos propósitos, la OEI se plantea:

- Ampliar la convocatoria PIMA a nuevos proyectos, universidades y número de estudiantes (duplicar número de ayudas), consolidando las bases conceptuales del mismo y los procedimientos de gestión de las redes.
- Desarrollar, sistematizar y difundir metodologías de comparabilidad entre estudios para el reconocimiento académico que faciliten la movilidad de estudiantes.
- Poner en marcha líneas de acción sobre modelos de cooperación en investigación y desarrollo de doctorados, así como sobre estrategias de cooperación en red de unidades de relaciones internacionales de las universidades.
- Apoyar el desarrollo de redes existentes de cooperación interuniversitaria en sistemas de acreditación y evaluación de instituciones y de programas de nivel superior.

## *Línea de cooperación 6: Condición y Profesión Docente*

### **Antecedentes y justificación**

Asistimos a un replanteamiento del ejercicio docente, de las nuevas tareas de la enseñanza y de las implicaciones que tales revisiones tienen en el campo de la formación per-

manente del profesorado. Este hecho se vincula a los cambios profundos que se están produciendo en diversos terrenos, que cuestionan las propias bases de la escuela y de la formación y práctica de maestros y profesores.

Desde el punto de vista de los gobiernos de los países de Iberoamérica que están implementando políticas de transformación, la formación continua (permanente) del profesorado es entendida no sólo como herramienta de difusión de los cambios e innovaciones introducidos en todos los niveles del sistema para el mejoramiento de la calidad de la oferta, sino como necesidad emergente de los procesos de trabajo para los que deben prepararse continuamente los docentes. De este modo, los procesos que se emprendan resultarán de verdad transformadores en tanto se apunte a generar las condiciones que fortalezcan su profesionalidad.

Sin embargo, tras este consenso visible se albergan no pocos problemas para los responsables gubernamentales de la definición y gestión de políticas que afectan al profesorado. En definitiva, la cuestión última es encontrar las mejores estrategias para que los cambios educativos lleguen a conectar con las múltiples realidades de profesores y de centros, que serán la clave de su puesta en marcha. Tomar como núcleo de cambio la cultura escolar significa priorizar los valores, modos de trabajo y expectativas compartidas sobre la acción diaria.

Durante el bienio 1999-2000 la OEI abordó, a través del programa Desarrollo Escolar, líneas de trabajo directamente relacionadas con el desarrollo y la transposición de las políticas curriculares formuladas en el ámbito nacional hacia las instituciones: el proyecto pedagógico de las escuelas, los textos y otros materiales didácticos, y la formación y condición de trabajo de los docentes.

En un intento de dar respuesta al interés de los ministerios de la región en la formación de docentes con el perfil necesario para enfrentar los retos que el incremento de la calidad educativa requiere, se realizaron diferentes actividades y talleres con el objetivo de intercambiar experiencias y fortalecer iniciativas de diseño y puesta en práctica de estrategias de formación más ajustadas a su realidad nacional.

Utilizando como material de base los insumos obtenidos de dichos encuentros se elaboró el «Informe Iberoamericano de Formación Continua», que supuso un inicio en la sistematización y divulgación de información sobre la formación continua del profesorado.

En el marco del Programa de Educación Superior y con el fin de apoyar el incremento de las capacidades de gestión de directivos de instituciones de formación docente no universitaria, se han puesto en marcha experiencias piloto de formación, en régimen de pasantías asociadas a proyectos, dirigidas a estos directivos.

### **Estrategias**

La OEI propone la elaboración de un plan de cooperación sobre formación y profesionalización docente en Iberoamérica, que tendrá como referente, tanto en las estrate-

gias de diseño y construcción como en las de desarrollo, el Plan de Cooperación para el Fortalecimiento y Extensión de la Educación Inicial en Iberoamérica trabajado durante los años 2001 y 2002.

Se actualizará la información sobre la situación de la región en cuanto a la formación inicial y continua de docentes, tanto curricular como institucional, y de las formas de acceso a la profesión docente. Se abrirán espacios para la discusión acerca de los saberes y conocimientos que debe manejar un docente en su tarea y para la definición del perfil de los formadores de formadores.

Se fortalecerán las estrategias de formación continua del profesorado, y se pondrá especial énfasis en el análisis y discusión de los procesos y estrategias de acompañamiento a los primeros años de desempeño profesional.

Se animarán espacios de debate acerca de las formas de apropiación de los procesos de transformación por parte de los docentes y de las estrategias institucionales impulsadas por las administraciones en ese sentido con el objeto de orientar las políticas de cambio.

Sobre tales propósitos, la OEI se plantea:

- Actualizar, sistematizar y difundir información y estudios sobre la situación de la región en cuanto a la formación inicial y permanente de maestros y profesores, así como de las diferentes modalidades de acceso a la docencia y a la carrera docente.
- Apoyar la construcción de redes para la elaboración y ejecución de proyectos compartidos, fundamentalmente con áreas de formación y capacitación docente de los ministerios e instituciones de formación docente.
- Generar espacios para el intercambio y la discusión sobre los saberes comprometidos en la práctica docente en los que participen distintos actores: docentes en ejercicio, directivos, supervisores/inspectores del área, universidades y formadores de docentes.
- Promover y difundir iniciativas innovadoras en lo referente a modalidades de capacitación; dispositivos, metodologías y recursos; estrategias de acompañamiento de los primeros desempeños profesionales; pasantías focalizadas, etcétera.
- Identificar, producir y difundir materiales que permitan generar condiciones para un impacto real en las prácticas escolares, que, además, sirvan de insumos para orientar cambios curriculares y estrategias de formación continua del profesorado.

## *Línea de cooperación 7: Administración y Evaluación Educativa*

### **Antecedentes y justificación**

Hoy la mayoría de las administraciones nacionales de la región, ya sea a través de los procesos de descentralización o de desconcentración, no tienen como responsabilidad la prestación directa de los servicios educativos, lo que implica una fuerte ruptura de la dinámica con la que tradicionalmente se gobernaron los sistemas educativos.

Esta situación, unida a la creciente complejidad de dichos sistemas, ha provocado el surgimiento de nuevos perfiles de administradores de la educación en los ámbitos centrales y locales, junto con la necesidad de profesionalizar las burocracias y de resignificar funciones ya instituidas. Sumados a la tendencia descentralizadora, se generan movimientos que buscan afianzar las funciones de dirección de los ámbitos locales y las tareas pedagógicas de los centros, concediéndose crucial importancia a los procesos de desarrollo curricular y a la formulación de proyectos relevantes para la vida cotidiana de las escuelas y de sus comunidades.

Asimismo, se está llevando a cabo un vigoroso movimiento de renovación de la institucionalidad escolar, en el que múltiples elementos políticos, ideológicos, conceptuales y técnicos de los modelos fundacionales se ponen en juego, frente a ideas y estrategias orientadas exclusivamente a mejorar la efectividad de los centros escolares.

El grado de desarrollo alcanzado en los procesos de transformación de los sistemas educativos iberoamericanos fortalece y reafirma el propósito de consolidar los sistemas nacionales de evaluación de la calidad.

Varios son los países de la región que han realizado importantes avances en este punto, pero es necesario reforzar la construcción de una cultura de la evaluación efectiva y pertinente con los contextos nacionales.

Se hace necesario continuar promoviendo la utilización eficiente y el aprovechamiento de la información producida por los sistemas educativos, y desarrollar alternativas metodológicas con respecto a los procesos evaluativos y a la utilización de los resultados. Fundamentalmente, reforzar y apoyar el intercambio de experiencias y la cooperación entre países.

Entre las iniciativas de cooperación que la OEI ha desarrollado en el ámbito de la administración y evaluación educativa se encuentran, por un lado, aquellas encaminadas a la mejora de los procesos de desarrollo institucional que se están llevando a cabo en los sistemas educativos de Iberoamérica, mediante procesos de fortalecimiento institucional y de innovación organizativa de los niveles central y local, sobre todo en las estrategias de modernización y descentralización.



Por otro lado, se ha promovido el apoyo a los países de la región en la formulación y ejecución de macro y micropolíticas educativas, con énfasis en la contextualización y en la identificación de dispositivos de articulación entre los niveles central, local y de centro escolar. Esta línea se ha acompañado de acciones formativas dirigidas al desarrollo profesional de los administradores que se desempeñan en los niveles de gobierno nacional y local y de los directivos de centros escolares.

Igualmente, se han emprendido actuaciones orientadas al fortalecimiento de los sistemas nacionales de evaluación e información educativa a nivel nacional y subregional, y también iberoamericano, apoyando las acciones que se han llevado a cabo dentro del marco del Programa Cumbre de Evaluación de la Calidad de la Educación, centrado en la producción editorial, la capacitación técnica, la generación de bancos de información específicos y la asistencia técnica, y al fortalecimiento y apoyo a los sistemas de información educativa.

### **Estrategias**

La OEI, como respuesta al mandato de la XII Cumbre Iberoamericana, incorpora a su Programación los temas centrales y las líneas de trabajo que venían siendo desarrollados por los Programas Cumbre «Modernización de las Administraciones Educativas (IBERMADE)» y «Evaluación de la Calidad de la Educación», habida cuenta que las XI y XII Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno han dado por finalizados dichos Programas.

Desde el punto de vista de la administración educativa se desarrollarán diferentes tipos de estrategias. Una de ellas se refiere al diseño y desarrollo de una oferta virtual de formación de administradores que recoja y enriquezca la experiencia acumulada durante el desarrollo de IBERMADE.

Por otro lado, se brindará apoyo técnico a proyectos concretos de formación de administradores y funcionarios de los sistemas educativos, centralizados y descentralizados, que tendrán como punto de partida el contexto de acción propio de los participantes, con miras a fortalecer el vínculo entre la formación y el cambio de la organización.

Esta estrategia trabajará sobre tres aspectos: diagnóstico de la situación, formación de recursos humanos y análisis de las prácticas laborales. Su objetivo será convertir a las instituciones, y no sólo a sus miembros, en sujetos y en contextos de análisis y reflexión sobre la acción.

Se trabajará la constitución de espacios de discusión y producción de conocimiento sobre las nuevas claves de interpretación y de trabajo en el área de la administración en los nuevos contextos sociales y productivos.

Uno de los aspectos centrales de los procesos en curso es la articulación de las macropolíticas de reforma del sistema educativo con las micropolíticas de las escuelas. Las

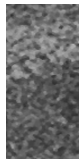
investigaciones y experiencias sobre la materia puntualizan un conjunto de factores que hacen compleja la dinámica de las innovaciones en cada nivel, así como las posibilidades de enlace entre ambas instancias.

Con relación a las iniciativas en evaluación educativa, se dará continuidad a la línea de fortalecimiento institucional de las instancias reconocidas como sistemas nacionales de evaluación y de información educativa, mediante el desarrollo de proyectos de cooperación técnica.

Por otro lado, se persigue ofrecer una apertura temática y metodológica de la evaluación en sus diferentes ámbitos de aplicación: en educación, con la incorporación de la evaluación institucional, del desempeño docente, curricular, de los aprendizajes; en políticas sociales, con la inclusión de un espectro más amplio de áreas de atención; y en el de proyectos y programas, con la incorporación y tratamiento de metodologías más específicas de evaluación, seguimiento y monitoreo.

Sobre tales propósitos, la OEI se plantea:

- Impulsar ofertas de formación virtual con el objeto de cooperar con los ministerios y demás instituciones educativas en la formación y el fortalecimiento de las competencias necesarias para la evaluación y la administración educativa.
- Desarrollar líneas editoriales en evaluación y administración que abarquen diversos ámbitos de aplicación, metodologías y enfoques.
- Brindar cooperación técnica para el fortalecimiento de los sistemas nacionales de evaluación y el desarrollo de prácticas de evaluación institucional y del desempeño docente con miras a procesos de mejora continua.
- Diseñar una oferta de postgrado en evaluación de políticas sociales con énfasis en educación, infancia y género.
- Fomentar proyectos contextualizados (análisis de las prácticas profesionales) en formación de administradores educativos de distintos niveles y ámbitos.
- Apoyar técnicamente a las administraciones educativas con el fin de fortalecer sus unidades de trabajo (haciendo hincapié en los procesos de descentralización).
- Generar ámbitos de debate, de intercambio de experiencias y de estudios con diferentes actores: docentes, directivos, supervisores/inspectores, administradores, representantes sindicales, instituciones académicas, etc., con el objeto de constituir redes de cooperación.
- Realizar estudios y trabajos de campo sobre la gestión de innovaciones en los centros escolares.



## E. *ÁREA DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA:* CIENCIA, TECNOLOGÍA, SOCIEDAD E INNOVACIÓN EN IBEROAMÉRICA

El hecho científico y tecnológico ha sido considerado, a lo largo de muchos años, como un espacio de trabajo atendido por los científicos y los ingenieros de forma exclusiva. Esta práctica se basaba en el modelo lineal de desarrollo: a más ciencia, más tecnología, y por tanto, más desarrollo, representado simbólicamente con las siglas I+D. De esta manera, tanto la ciencia como la tecnología quedaban separadas de la sociedad, cuyo papel se limitaba al de financiadora externa de la ciencia.

En el último tercio del siglo xx, y muy especialmente en los últimos años, se inició un debate –desde el mundo académico y desde algunos sectores de la ciudadanía– acerca de la necesidad de un nuevo contrato social que situara a la ciencia y a la tecnología en una posición de servicio comunitario para dedicar sus recursos a atender los problemas de la sociedad, por una parte; y por otra, para apoyar un desarrollo económico sustentable. Se llega así a un concepto que parte del reconocimiento de la complejidad y la importancia del impacto social, económico y ambiental de la ciencia y la tecnología, que obliga a tener unas políticas estatales que han pasado a ocupar un lugar de interés público de la máxima importancia. Al mismo tiempo, se produce la paradoja de que en las democracias la mayor parte de la ciudadanía se encuentra sin capacidad de participación en los temas de ciencia y tecnología, cuando estos son señalados agentes del cambio social.

Por otro lado, la aplicación de los nuevos desarrollos tecnológicos ha empezado a ser una demanda social para afrontar la competitividad del mundo globalizado, al cual no puede sustraerse el espacio iberoamericano. Este nuevo modelo de desarrollo se verá favorecido en la medida en que sea resultado de un encuentro de muchos actores sociales, entre los que se hallan las administraciones públicas, los científicos y tecnólogos, los empresarios, las entidades de financiación, los consumidores y otros agentes de la sociedad civil.

El cruce de ambos componentes –aspectos sociales y ambientales de la ciencia y la tecnología y de la innovación tecnológica como modelo de desarrollo participativo– significó la constitución de un enfoque propio de la OEI que ha sido muy bien acogido tanto desde los ámbitos académicos como desde los gubernamentales. Tanto es así que la cultura CTS+I empieza a ser considerada como un campo de estudio adecuado para los países iberoamericanos, en los se

espera que la innovación mejore la calidad de vida de los ciudadanos y favorezca el crecimiento económico, promoviendo al mismo tiempo la sensibilidad y la implicación ciudadana en ese proceso, junto con la comprensión pública de sus incertidumbres, desafíos, riesgos y beneficios. Se trata de dos miradas complementarias del mismo fenómeno: el desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento, con base en la innovación tecnológica, supone también el advenimiento de la sociedad del riesgo y del protagonismo social; un tipo de sociedad donde la cultura científica y el respaldo ciudadano son condiciones de progreso y de gobernabilidad.

Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación (CTS+I) fue la opción adoptada en 1999 por la OEI para definir su primer Programa de cooperación en ciencia. Esta opción vino sustentada, en primer lugar, por la orientación de las actividades de las agencias de cooperación que llevaban varios años trabajando en el área (UNESCO, CYTED, OEA, SECAB), como respuesta a lineamientos internacionales; en segundo término, por las conclusiones que los países de la región expresaron en la Declaración de Santo Domingo (1999); y, en tercer lugar, en función de la posibilidad de acotar un espacio de trabajo en el que poder situar una visión de la ciencia y la tecnología vinculada a los objetivos institucionales del cuatrienio 1999-2002. Sus dos primeros objetivos institucionales guardan relación con este enfoque: «La consolidación de la democracia y la apertura de nuevos espacios para la participación ciudadana; el desarrollo sustentable, es decir, el crecimiento económico y social en condiciones de equidad y sin destrucción del medio ambiente».

La participación pública en la política científica y tecnológica que exige una sociedad democrática obliga a promover un espacio en la cultura ciudadana para el hecho científico y tecnológico. De igual modo, el desarrollo económico sostenible de los países iberoamericanos requiere el modelo de desarrollo endógeno que ofrecen los sistemas nacionales de innovación.

Todas las anteriores consideraciones aconsejan seguir el camino iniciado en estos años, actuando de forma coordinada en dos ámbitos: Ciencia y Sociedad e Innovación Tecnológica y Políticas Públicas, como ejes convergentes de trabajo que deben seguir articulándose con lo que otras agencias de cooperación han emprendido. En ese sentido, la OEI viene coordinando su actuación con UNESCO, BID, SECAB, OEA y CYTED, de acuerdo con lo expresado por los países en la IX Conferencia Científica celebrada en México en el marco de la XI Cumbre Iberoamericana, que en su primer acuerdo señalaba: «Propiciar la sinergia, la complementariedad y la especialización de los esfuerzos que realizan los diferentes organismos regionales e internacionales que desarrollan Programas de cooperación en el ámbito de la ciencia, tecnología e innovación en Iberoamérica».

## ***E.1 EJE PROGRAMÁTICO 1: CIENCIA Y SOCIEDAD***

En los cuatro años de ejecución del Programa CTS+I, determinados avances científicos –en campos tales como la biotecnología– han puesto de máxima actualidad muchos

de los temas que lo justificaban por las implicaciones que estos están teniendo en la sociedad y en el ser humano.

Por otra parte, en la región iberoamericana los indicadores de recursos humanos disponibles para las actividades de ciencia y tecnología muestran insuficiencia en comparación con países de mayor desarrollo económico. Por ello, además de aumentar la cultura científica de los ciudadanos iberoamericanos, se deben promover las vocaciones hacia la ciencia y la tecnología para que Iberoamérica pueda garantizar las posibilidades de incrementar su desarrollo socioeconómico. Es preciso, por tanto, fomentar en los jóvenes el interés por la ciencia, dando a cada alumno los conocimientos básicos para desarrollar una ciudadanía participativa en el terreno científico, y para motivarlos a elegir carreras científicas y a tener actitudes emprendedoras y creativas. La enseñanza de la ciencia y la tecnología, crucial para el futuro desarrollo de los países, debe basarse en dos líneas principales y complementarias: educar para innovar y educar para participar.

En los países desarrollados la proporción de estudiantes de educación superior en carreras científicas y tecnológicas y en humanidades es de 1 a 1; en cambio, en los países en vías de desarrollo esta situación se aproxima a una relación de 1 a 5. Estas cifras son, en ambos casos, muy diferentes si las analizamos en el caso de las mujeres, entre las que las vocaciones hacia los estudios científico-tecnológicos son sensiblemente menores. Equilibrar las proporciones exige, por tanto, analizar las causas y tratar de combatirlas en el propio campo educativo.

Este eje busca articular las actuaciones que desde la OEI se promueven con las universidades y con la propia sociedad. El concepto básico sobre el que se debe actuar es el de la participación pública en la política científica y tecnológica.

La primera línea de cooperación estará dirigida a los ámbitos de la universidad y de la investigación, mientras que la segunda lo será hacia los docentes y otros agentes que pueden actuar como intermediarios sociales.

## *Línea de cooperación I: Estudios Sociales de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTS+I)*

### **Antecedentes y justificación**

Los ámbitos de actuación de la OEI, en el área de ciencia, se definieron los pronunciamientos de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia para el siglo XXI (Budapest, 1999) y de la Reunión Preparatoria Regional de Santo Domingo. Ambas citas pusieron especial énfasis en la construcción de un nuevo contrato social para la ciencia, destacando los componentes de ciencia y sociedad, por un lado, y de innovación, por otro. En tal sentido, la OEI impulsó una red

de investigación, basada inicialmente en grupos aislados que, a lo largo de los años de ejecución del Programa, se fueron articulando en torno al formato Cátedra CTS+I.

Este modelo es concebido como un espacio de cooperación en red, formado por un conjunto de universidades en torno a los estudios sociales de la ciencia y la innovación tecnológica. Las cátedras se ajustan en cada caso al contexto social en que las universidades ejercen su actuación de formación, investigación y extensión; no se trata de un modelo único, sino de un espacio dinámico de cooperación que es definido por los propios actores de la red.

Las Cátedras CTS+I están definidas en cada país como una red que vincula universidades de prestigio. Este mecanismo se ha mostrado como una estrategia muy adecuada para promover los estudios CTS+I, planteados como campo interdisciplinario que recoge aportaciones desde la filosofía, la historia, la sociología, la economía y la gestión pública, así como desde la ingeniería y las ciencias naturales.

Las actuaciones iniciadas han permitido, además, articular una serie de colaboraciones interagenciales en determinados campos, tales como el de los indicadores de cultura científica y participación ciudadana –en colaboración con la Red RICYT (CYTED-OEA)– y el de ciencia, tecnología y género –UNESCO Montevideo.

Por otra parte, el estudio de determinadas innovaciones tecnológicas –en especial las relativas a la biotecnología y a las tecnologías de la información– requiere de una contextualización en la región iberoamericana. Con este propósito, un espacio particularmente propicio lo ofrece la interrelación de las distintas cátedras que se han ido generando.

### **Estrategias**

Esta línea tendrá su principal actividad en el desarrollo de estudios e investigaciones a través de redes de grupos universitarios de las cátedras CTS+I.

Sobre la base de la red de cátedras, se crearán subredes temáticas que darán continuidad a los trabajos vinculados a indicadores de cultura científica y participación ciudadana, así como de ciencia, tecnología y género.

Se iniciarán nuevas líneas de estudio que, desde una perspectiva CTS, analicen el impacto de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y de la biotecnología. Asimismo, se buscará la articulación de los centros de transferencia de las universidades.

La edición y difusión de los resultados de investigación se irán produciendo con base en los estudios que se vayan realizando, usando los mecanismos tradicionales (libros en edición propia o en coedición con prestigiosas editoriales) y virtuales (sala de lectura, revista digital, boletines electrónicos).

Entre las posibles estrategias a desarrollar se encuentran:

- Consolidar las Cátedras CTS+I ya creadas y estimular el establecimiento de nuevas cátedras en otros países; realizar seminarios de formación y apoyo a la investigación y poner en marcha una red iberoamericana de cátedras CTS+I, con subredes temáticas, centradas en acciones y líneas de trabajo transversales. Entre esas acciones debe tener prioridad el impulso de una subred de las oficinas de transferencia de resultados de investigación.
- Llevar a cabo acciones de sensibilización sobre los temas de orientación social de la ciencia-tecnología; promover la cultura científica; estimular la participación ciudadana, a nivel político y social en Iberoamérica, con base en el diseño y el estudio de indicadores. Consolidar iniciativas de investigación académica sobre indicadores en la región. Elaborar una batería de indicadores de percepción pública, cultura científica y participación ciudadana en la materia. Realizar estudios cualitativos y cuantitativos, publicaciones y acciones de difusión de los resultados.
- Publicar y difundir estudios sobre ciencia, tecnología y género en países de Iberoamérica. Realizar seminarios de divulgación sobre esta temática en la región, así como asesorías especializadas a entidades gubernamentales. Capacitación de técnicos en el diseño de indicadores, la recopilación y el análisis de información.
- Elaborar estudios y publicaciones sobre los impactos sociales de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y de la biotecnología, en tanto innovaciones con mayores implicaciones en la sociedad actual. Difusión pública de sus resultados.

## ***Línea de cooperación 2: Ciencia, Tecnología y Participación Pública***

### **Antecedentes y justificación**

El éxito de las políticas que promueven la participación pública en las decisiones sobre ciencia y tecnología presupone la existencia de una ciudadanía con actitudes y capacidades para esa participación democrática. La formación de dicha ciudadanía con una visión más sensible del papel social de la ciencia y la tecnología implica, por tanto, actuar sobre los sistemas educativos con el fin de que los jóvenes desarrollen motivaciones y capacidades que les permitan participar responsable y críticamente en las decisiones que orientan el desarrollo de la ciencia y la tecnología, al tiempo que promuevan un sustancial incremento en las vocaciones científicas.

Estos procesos deben ser atendidos desde otros ámbitos en forma convergente. La información que los medios de comunicación transmiten sobre el hecho científico y tecnológico debe ser el mecanismo complementario mediante el cual se fomente la cultura científica como un integrante esencial del acervo cultural de los individuos, propiciando el diálogo de las dos culturas: la humanística, por un lado, y la científico-tecnológica, por otro.

La OEI ha venido desarrollando acciones de formación dirigidas a formadores de opinión (periodistas) y a legisladores sobre los impactos sociales de la ciencia y la tecnología.

Asimismo, desde 2001 está en funcionamiento un curso virtual, con reconocimiento académico, dirigido a docentes de educación secundaria y superior.

### **Estrategias**

Las acciones formativas seguirán utilizando el modelo a distancia como formato básico en su desarrollo, lo que propiciará la creación de comunidades virtuales de docentes profundizando sus conocimientos. Estas comunidades tratarán de servir de cauce para apoyar las iniciativas didácticas y curriculares que sean puestas en marcha por los participantes de los cursos, así como para avanzar en el diseño y experimentación de nuevas estrategias didácticas.

El curso dirigido a docentes se complementará con una nueva acción formativa de postgrado que contará con diversos itinerarios dirigidos a un público más amplio.

Las acciones de difusión se centrarán en la preparación de materiales de divulgación que usen Internet como vehículo de comunicación, y en el desarrollo de actividades presenciales de sensibilización.

Entre las posibles estrategias a desarrollar se encuentran:

- Consolidar el Curso Virtual para Docentes en el Enfoque CTS, ampliando las opciones temáticas.
- Diseñar y realizar un curso de experto universitario en ciencia, tecnología, sociedad e innovación (CTS+I), dirigido a investigadores sociales, profesores universitarios, comunicadores y administradores de ciencia y tecnología.
- Editar publicaciones y difundir conocimientos por Internet que permitan ampliar los efectos de las acciones directas, tales como la sala de lectura y la revista CTS+I, ya iniciadas en el pasado cuatrienio, así como otros nuevos mecanismos que permitan acercar el saber científico y tecnológico a la sociedad.



## ***E.2 EJE PROGRAMÁTICO 2: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y POLÍTICAS PÚBLICAS***

Los contenidos de este eje, concertados con otras agencias de cooperación, tienen como propósito actuar en las administraciones públicas.

Hoy en día, el conocimiento en el plano económico es con frecuencia la principal fuente de valor añadido en la producción de bienes y servicios. Por ello, las sociedades iberoamericanas demandaron un cambio en el papel tradicional de los Organismos Nacionales de Ciencia y Tecnología (ONCYT), muy vinculados en las décadas precedentes a la investigación básica, para que se transformasen en el engranaje sobre el cual los distintos actores de los sistemas de innovación pudieran articularse. La actualización permanente y el fomento de la cultura de cooperación de estos organismos continuarán siendo prioridad en la actividad programática de la OEI, como mecanismos de fortalecimiento de las administraciones públicas.

El apoyo a los ONCYT debe ampliarse a los centros públicos de investigación de los países iberoamericanos, que necesitan estar al día en su campo de trabajo y adecuar su gestión a las nuevas demandas socioeconómicas.

Por último, la administración pública de los países iberoamericanos tiene como reto modernizar sus procesos de gestión para hacer un uso efectivo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, adecuando tanto sus procesos como su marco legal a las nuevas posibilidades que estas tecnologías ofrecen y demandan respectivamente. El propósito es facilitar una eficaz y equitativa transición hacia la sociedad de la información, por medio de lo que se ha venido en llamar «e-gobierno».

Este eje representa para la OEI la continuidad y extensión de su función principal de organismo internacional al servicio de las administraciones públicas de educación, ciencia y cultura. Desde hace muchos años, en especial desde 1995 a través del Programa IBERMADE, se vienen realizando acciones de fortalecimiento institucional a través de cursos y seminarios de formación y actualización de los funcionarios públicos. En el caso de Ciencia y Tecnología, la realización de cursos y otras modalidades de acciones formativas han sido siempre una prioridad y se han desarrollado numerosas actividades con temáticas acordadas con los ONCYT.

### ***Línea de cooperación 3: Fortalecimiento de los Sistemas de Innovación***

#### **Antecedentes y justificación**

La expresión de Sistema Nacional de Innovación (SNI) aparece por primera vez a principios de la década de los 90. Por SNI se entiende la red de instituciones (industrias, universi-

dades, administración pública, etc.) cuyas actividades e interacciones determinan el comportamiento innovador de un país (una región en el caso de los sistemas regionales de innovación); es decir, su capacidad para desarrollar o para apropiarse de nuevos conocimientos económicamente útiles. Este nuevo papel a desempeñar por la ciencia y la tecnología fue asumido de lleno por la OEI en su Programa específico de ciencia en 1999. De este modo, se consideró que apoyar a las instituciones públicas en su adaptación a su nuevo rol de mecanismo de interrelación entre los distintos actores del proceso de innovación, clave para el desarrollo económico, debía ser una prioridad.

Del análisis de las acciones del cuatrienio 1999-2002 se desprende que, además de continuar en esta labor, la OEI deberá complementar dichas acciones sobre otros actores de la innovación que faciliten la labor de los organismos de ciencia y tecnología. Estos actores serán la universidad, los investigadores y la sociedad.

### **Estrategias**

La heterogeneidad de los públicos a los que se dirige la acción de cooperación aconseja seguir estrategias diferentes con cada uno de ellos: formación y actualización con los organismos de ciencia y tecnología; fortalecimiento de los mecanismos de interfaz universidad-empresa, y promoción de la demanda y sensibilización pública en la sociedad. Al abordar el desafío de la innovación en el enfoque CTS+I se pretende reconocer el relevante papel funcional jugado también por el entorno social –constituido por consumidores, afectados, público interesado, etc.–, además de los entornos tradicionales del sistema –científico, tecnológico, productivo y financiero.

La OEI, a través de la creación de materiales adecuados a los diversos públicos y el establecimiento de subredes en el marco de la red de Cátedras CTS+I, contará con un mecanismo principal de trabajo para lograr sus objetivos.

Para desarrollar estas actividades, la OEI seguirá avanzando con los distintos acuerdos interagenciales que ha venido estableciendo, de forma que hagan posible la convergencia de acciones y de recursos.

Entre las posibles estrategias a desarrollar se encuentran:

- Diseñar y realizar un plan de formación y actualización de técnicos de los ONCYT sobre los temas que se consideren prioritarios.
- Editar y difundir materiales dirigidos a los actores sociales de la innovación y a los investigadores de las entidades públicas, que les permitan responder adecuadamente a las demandas de la innovación. Los materiales permitirán su uso en procesos formativos a distancia o semipresenciales que se harán en cooperación con universidades de prestigio de la región.

- Diseñar estrategias de fomento de la demanda de conocimiento universitario desde la sociedad y la empresa, apropiadas a cada contexto sociocultural.

## ***Línea de cooperación 4: Fortalecimiento de las Administraciones Públicas en los Procesos de Modernización Tecnológica***

### **Antecedentes y justificación**

La rapidez de los cambios introducidos por la «revolución digital» ha favorecido una creciente demanda para la introducción de la tecnología de información y comunicación (TIC) en las actividades de la administración pública de los países de Iberoamérica. En muchos casos, este proceso se ha realizado de manera desordenada, y no siempre se ha contado con los recursos humanos necesarios para lograr una gestión que apoye dichos cambios de manera efectiva. En el contexto social y económico regional es indudable que una limitada y desequilibrada introducción, uso y desarrollo de las TIC genera ineficiencias, pérdida de oportunidades y retraso tecnológico.

De esta manera, es responsabilidad de los gobiernos de la región promover una transición efectiva y reflexiva hacia la sociedad de la información, y, particularmente, una adaptación de las estructuras administrativas y operativas del Estado para lograr la capacidad institucional necesaria destinada a aprovechar los beneficios de la revolución digital como instrumento para el desarrollo. Al mismo tiempo, es importante ser conscientes de sus riesgos e incertidumbres, involucrando en el proceso a los agentes sociales cuya sensibilización y respaldo es básico para el mismo.

La OEI y diversas agencias de cooperación han recibido demandas de los gobiernos para apoyar el fortalecimiento de sus capacidades en los procesos de modernización tecnológica, los cuales representan un importante rubro en el capítulo de las inversiones públicas.

### **Estrategias**

Se diseñará y pondrá en marcha un sistema de formación para gerentes públicos de la sociedad de la información en los países iberoamericanos. Con ello se buscará contribuir a la implementación y consolidación de las estrategias nacionales orientadas hacia la incorporación progresiva de la administración en la sociedad de la información.

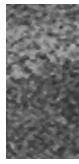
El propósito de esta acción es promover la formación profesional de los recursos humanos en las administraciones públicas de los países iberoamericanos por medio de meca-

nismos semipresenciales, en particular de funcionarios responsables de los procesos de introducción de las TIC.

Se propiciará, sobre todo, la capacitación, actualización, motivación y renovación de los grupos de gerentes públicos directamente relacionados con el desarrollo de la sociedad de la información, basándose en la presentación y discusión de visiones, materiales, métodos, conceptos y prácticas relevantes para la introducción efectiva de las TIC en las estrategias de desarrollo de cada país.

Entre las posibles estrategias a seguir se encuentran:

- Diseñar y realizar un plan de formación de gerentes públicos especializados en la incorporación de las nuevas tecnologías de la información en las estrategias de la administración pública. Editar y difundir materiales didácticos en formato electrónico.
- Desarrollar un servicio de información e intercomunicación a través de redes telemáticas que favorezcan la creación de un espacio permanente de discusión y de difusión de mejores prácticas.



## F. *ÁREA DE COOPERACIÓN CULTURAL:* IBEROAMÉRICA, UNIDAD CULTURAL EN LA DIVERSIDAD

El espacio iberoamericano se configura como un proyecto de integración basado en elementos comunes enraizados en sociedades que han compartido procesos históricos, y que, con el tiempo, se ha definido por la suma de sus dimensiones culturales. El sustento general de las lenguas española y portuguesa ha servido de apoyo a esta entidad plural, diversa, variada y de rica policromía cultural. La expresión de la diversidad de sus identidades, componente sustancial de su riqueza, constituye un patrimonio que cobra especial importancia en la etapa de globalización que se está viviendo, y supone un reto para la consolidación de las identidades colectivas.

Los profundos cambios que se vienen produciendo en el contexto internacional, provocados fundamentalmente por la mundialización o globalización de la economía y la revolución tecnológica, han repercutido sin duda en los modelos clásicos de cooperación. A este proceso no es ajena el área de cultura. Los efectos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han favorecido la aparición de redes de intercambio, de nuevos escenarios participativos para la sociedad civil y espacios de difusión entre diferentes realidades culturales que han generado nuevas percepciones de la diversidad cultural.

Se parte, por tanto, de un marco conceptual que nos permite articular las líneas de cooperación a partir de la definición de la cultura como generadora de riquezas en clave de progreso y de desarrollo. Estas riquezas emergentes están asociadas a la diversidad cultural, a la creatividad de las sociedades y de los individuos y al patrimonio cultural.

La acción de cooperación cultural de la OEI ha sentado sólidas bases en el último cuatrienio a partir de la implantación, por primera vez, de un programa específico en este ámbito. El objetivo principal de dicho programa ha sido el de fortalecer el espacio cultural iberoamericano como proveedor de claves de sentido, para alcanzar una mayor integración y un mayor desarrollo regional sobre la base de su unidad y su diversidad cultural. El programa apunta, asimismo, a generar y potenciar el diálogo con otros espacios culturales como aporte sustancial a la resolución de conflictos y a la convivencia democrática, a alentar una mayor importancia de la cultura en las políticas públicas y a fomentar la optimización en la formulación y ejecución de políticas culturales.

Los objetivos de la nueva etapa surgen de la experiencia acumulada y del propio aprendizaje institucional en el ámbito de la cultura. La cooperación de la OEI en este campo pretende acompañar procesos que supongan la promoción de fórmulas de trabajo conjunto en líneas de acción integrales en el área cultural.

En el ámbito regional, las Conferencias Iberoamericanas de Cultura, organizadas por la OEI desde el año 2000, han servido de referente para establecer las prioridades de la acción de cooperación. Así, la V Conferencia Iberoamericana de Cultura (Lima, 2001) estableció una Agenda de la Cooperación Cultural Iberoamericana para los próximos diez años, que, a través de diversas iniciativas en sus distintas formas –bilateral, multilateral, internacional e iberoamericana– agrupadas en cuatro grandes apartados, configura un espacio definido de trabajo de dicha cooperación. Estos cuatro apartados son: el conocimiento de las políticas y legislaciones culturales de los países de Iberoamérica; la capacidad de gestión cultural; el diálogo y la concertación regional, y las visiones compartidas y los acuerdos que faciliten la inserción en los procesos globales.

A partir de los debates sobre los derechos culturales y el derecho a la cultura, la OEI contribuirá cooperando con el objetivo de reconocer y de poner en valor la importancia de la diversidad cultural y lingüística de las sociedades iberoamericanas, que expresan la multiplicidad de identidades nacionales, regionales, locales y comunitarias de esas sociedades así como su patrimonio cultural compartido.

La OEI ha venido animando y acompañando el diseño de esta Agenda de Cooperación Cultural Iberoamericana, incorporando a su programación regular los aspectos clave de esas líneas de trabajo.

## ***F.1 EJE PROGRAMÁTICO 1: DIVERSIDAD CULTURAL***

En los últimos años se evidencia una preocupación creciente por un conjunto de elementos relativos a la diversidad cultural, que se extiende desde la propia conceptualización –y los efectos que la globalización produce sobre ella– hasta los factores vinculados a su gestión. En los escenarios de concertación internacional la cuestión de la diversidad cultural influye de manera determinante en las agendas políticas, sociales y económicas.

Sin embargo, el grado de reconocimiento y la comprensión que se tiene de esta cuestión es muy variable. Para unos, el interés principal viene dado por el comercio globalizado y por la vulnerabilidad de los modelos culturales nacionales; para otros, el interés por la diversidad aparece vinculado a la necesidad de alcanzar objetivos de cohesión social y de progreso. Las estrategias para gestionar la diversidad deben traducirse en acciones claras y concertadas en ambos espacios.

La OEI viene promoviendo desde 1999 un enfoque común, que confronta distintas iniciativas relativas a la diversidad cultural en tanto elemento de análisis para la construcción del espacio iberoamericano, que se expresa en la progresiva consolidación de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, así como en distintos procesos de integración regional y subregional en América Latina, como son los casos del MERCOSUR, el Sistema de Integración Centroamericana, el Pacto Andino u otros. Esta construcción no sólo es el producto de raíces históricas y culturales comunes sino que se plantea como un proyecto hacia el futuro de iniciativas y valores compartidos.

En el marco de este proceso de mundialización acelerado es indispensable promover espacios para el diálogo de las culturas, recuperando las características singulares de su diversidad, sentando así las bases de una ética global.

## *Línea de cooperación I: Patrimonio Cultural*

### **Antecedentes y justificación**

Existe un amplio consenso respecto a la importancia de lograr un equilibrio entre el desarrollo económico y la conservación del patrimonio histórico y cultural de la humanidad. En el área iberoamericana se aprecia una explotación no siempre adecuada del patrimonio cultural, porque influyen intereses económicos que determinan el rumbo de muchos proyectos sin tener en cuenta los rasgos propios de las identidades culturales.

Asimismo, se constata en todo el espacio iberoamericano una insuficiente formación de especialistas en los temas vinculados a la gestión del patrimonio cultural, factor esencial para responder a las nuevas demandas y realidades, ya que no siempre los programas de formación existentes responden a los retos planteados.

La OEI ha venido generando en los últimos años espacios de trabajo y de intercambio sobre el tema del patrimonio cultural desde una perspectiva amplia e integradora. A partir de intereses comunes, se ha asociado a la UNESCO para propiciar un marco de reflexión, acción y difusión dirigido a los diversos sectores vinculados a la gestión del patrimonio, con el propósito de mejorar las competencias y favorecer los espacios de intercambio en el área.

### **Estrategias**

La acción de la OEI en esta materia centrará su estrategia en el eje «gestión del patrimonio», apoyando el fortalecimiento de las estructuras de gestión públicas y dotando a los gestores de patrimonio de herramientas adecuadas para la formación, el trabajo en red y la cooperación.

En esa línea, la identificación de intereses de ambas instituciones en el área ha supuesto el inicio de un programa conjunto OEI-UNESCO, denominado proyecto de gestión integral del patrimonio cultural. Los primeros resultados de esta acción se dirigen a la consolidación de mecanismos integradores y al desarrollo del trabajo en red entre instituciones y profesionales especializados de la región, con el objetivo de analizar y sistematizar las experiencias prácticas y académicas existentes, elaborar nuevas propuestas académicas que respondan a las necesidades actuales, y difundir un nuevo paradigma de patrimonio cultural.

Otra de las líneas de acción emprendidas ha sido la Cátedra de Historia de Iberoamérica, que pretende poner a disposición de los ministerios de Educación los instrumentos necesarios para facilitar la incorporación del estudio de los procesos históricos de los países iberoamericanos en los currículos de la enseñanza media o secundaria, introduciendo conceptos innovadores en el proceso de formación del profesorado activo, y formulando propuestas de alta calidad que puedan ser incorporadas a la enseñanza. Esta iniciativa se ve enriquecida con un proyecto editorial de gran envergadura sobre la *Historia del arte iberoamericano*, que incluye la elaboración de materiales para la enseñanza y el aprendizaje de esta materia en la educación media.

Los trabajos de la Cátedra de Historia de Iberoamérica consolidan los vínculos entre educación y cultura desde la perspectiva de la formación. Se fortalecerán y se constituirán nuevas redes de apoyo a la Cátedra, de ámbito nacional y subregional, y se seguirá avanzando en el desarrollo de su línea editorial destinada a docentes.

Por otra parte, y en el marco amplio de este eje de acción, se potenciará la producción y difusión de las artes y las letras del espacio iberoamericano, como signos y expresiones de la particularidad cultural de la región en el mundo.

Entre las posibles estrategias a desarrollar se encuentran:

- Impulsar un plan de asistencia técnica y de fortalecimiento de las estructuras de gestión del patrimonio de los países de Iberoamérica.
- Diseñar y ejecutar un programa internacional de formación en gestión del patrimonio cultural sobre la base de estudios de casos, análisis de legislación y repertorio de buenas prácticas.
- Generar espacios de cooperación en red para el estudio, la investigación y el debate de problemas comunes a la enseñanza de la Historia de Iberoamérica en la educación media.
- Elaborar y difundir publicaciones sobre la base de un plan editorial que ofrezca a los profesores de enseñanza secundaria y a sus estudiantes un conjunto de materiales de calidad académica para apoyar el acercamiento a la Historia de Iberoamérica.



- Editar y publicar la *Historia del arte iberoamericano*, y desarrollar materiales curriculares, guías pedagógicas y unidades didácticas en el marco de la Cátedra de Historia de Iberoamérica.
- Continuar con la Colección «Plástica iberoamericana», correspondiente a pintores representativos y con escasa difusión internacional.

## *Línea de cooperación 2: Lenguas y Culturas*

### **Antecedentes y justificación**

La construcción de espacios regionales ampliados tiene un sustento fundamental en su dimensión cultural. Las lenguas expresan los modos culturales de los pueblos. En el mundo globalizado los grupos lingüísticos entran en diálogo y resulta estratégica su preservación y potenciación ante los procesos de homogeneización lingüística. Asimismo, las lenguas tienen una importancia estratégica en la comunicación y en la generación del conocimiento. En ese sentido, el español y el portugués deben ocupar espacios relevantes en la transferencia científica y también tener una mayor presencia en Internet y en los medios de comunicación, a través de productos realizados en la región.

En los últimos diez años, sobre todo desde el ámbito de la educación, la experiencia de la OEI se ha vinculado a los trabajos de comparabilidad sobre la enseñanza de lenguas en los sistemas educativos, sobre los estudios y propuestas acerca de la educación intercultural bilingüe y, más recientemente, sobre modelos de planificación de políticas lingüísticas.

### **Estrategias**

La OEI articulará sus esfuerzos con las instituciones especializadas en el ámbito de las lenguas (academias, universidades, institutos de difusión de lengua y cultura, etc.), complementando y generando marcos institucionales de cooperación desde su propio campo de acción (intergubernamental e internacional).

También se propiciarán escenarios innovadores para la reflexión y el intercambio, poniendo en práctica nuevas estrategias de cooperación internacional que permitan reforzar, mediante del diálogo entre las culturas, la construcción de una cultura de paz y de entendimiento enriquecedor. Tal es el caso del proyecto mancomunado Tres Espacios Lingüísticos, en el que intervienen los mundos francófono, lusófono e hispanohablante.

El estudio sobre los orígenes y la construcción de las identidades nacionales en Iberoamérica será objeto de una reconsideración intelectual, histórica y metodológica sobre sus idiomas y culturas, las ideas, los lenguajes políticos y los imaginarios culturales.

La difusión de las lenguas española y portuguesa sigue siendo una de las prioridades estratégicas de este programa, que pretende asimilar sus sistemas de enseñanza y aprendizaje, así como de acreditación lingüística cualificada, tal como ocurre con otros mecanismos similares en otros idiomas del mundo.

Asimismo, motivada por la irrupción generalizada de Internet en todos los aspectos de la vida social, la OEI promocionará y divulgará modelos de enseñanza de las lenguas y el uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación para acometer esta necesidad compartida.

Entre las posibles estrategias a desarrollar se encuentran:

- Promover sistemas de acreditación lingüística española y portuguesa.
- Desarrollar acciones de sensibilización y difusión sobre la construcción de las identidades nacionales y el orbe político, lingüístico y cultural del área, en el marco de la celebración del Bicentenario de la Independencia de las Naciones Iberoamericanas.
- Impulsar estudios e informes de casos exitosos de gestión de lenguas y políticas lingüísticas, así como de diagnósticos sobre la presencia de las lenguas iberoamericanas en el mundo.
- Apoyar proyectos de modelos de enseñanza de las lenguas y el uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

## ***F.2 EJE PROGRAMÁTICO 2: CULTURA Y DESARROLLO***

Existe consenso entre los organismos internacionales actuantes en la materia en torno a la necesidad de llegar a síntesis novedosas y creativas entre cultura y desarrollo. Resulta común hablar de la cultura como de la totalidad de la vida de un pueblo y de la necesidad de contemplar esa dimensión en los procesos de desarrollo. Sin embargo, tal hecho no se ha traducido en la puesta en marcha de políticas públicas ni ha penetrado en la lógica del desarrollo económico, por lo que resulta clave seguir trabajando sobre ese tema.

En dicho sentido, las políticas culturales se presentan como elementos claves de las estrategias de desarrollo integral, y requieren una articulación con otras políticas sociales

y económicas. Tal ha sido la estrategia diseñada a partir de la Conferencia Intergubernamental de Estocolmo de 1998 y de su Plan de Acción sobre políticas culturales para el desarrollo, por parte de las agencias internacionales de cooperación y por los propios gobiernos de la región.

En el Plan de Acción de la Conferencia se afirma que «la política cultural, siendo uno de los principales componentes de una política de desarrollo endógena y duradera, debe ser implementada en coordinación con otras áreas de la sociedad en un enfoque integrado. Toda política para el desarrollo debe ser profundamente sensible a la cultura misma; las políticas culturales también deberán estar dirigidas a mejorar la integración social y la calidad de vida de todos los miembros de la sociedad sin discriminación».

## *Línea de cooperación 3: Gestión Cultural y Políticas Culturales*

### **Antecedentes y justificación**

El camino recorrido en la consolidación y el fortalecimiento de la cultura desde la acción política gubernamental, ha supuesto afrontar un nuevo reto ante el diseño y la ejecución de las políticas públicas vinculadas a los aspectos culturales en toda Iberoamérica.

La Agenda de Cooperación Cultural Iberoamericana, surgida de la Declaración de la V Conferencia Iberoamericana de Cultura (Lima, 2001), propone para el próximo decenio avanzar en la puesta en marcha de estrategias comunes que consoliden la actuación pública en este proceso.

La experiencia de la OEI en el campo de la formación en gestión cultural, junto a las claras demandas expresadas por los países, motiva la existencia de una línea de desarrollo propia, donde se potencien los recursos y se aprovechen los saberes madurados en los últimos años.

Por otra parte, y atendiendo a la necesidad de reforzar los aspectos formativos de la gestión cultural, se ha incidido sobre todo en el apoyo destinado a mejorar las capacidades y recursos de los gestores culturales, un capital humano que pueda trabajar en dinámicas de desarrollo e internacionalización de sus propios proyectos y en aprovechar todas las facilidades que los procesos de globalización están posibilitando.

La OEI está atendiendo en el marco de su Programación a un conjunto de prioridades de los países en procesos de planificación a medio plazo de su política cultural, tomando como base el binomio cultura y desarrollo y el criterio de participación ampliada de los ciudadanos en la definición de esas políticas. Los encargos de la Conferencia Iberoamericana de Cultura, pero también de otros foros regionales (como MERCOSUR) o las propias demandas nacionales, prestan la legitimidad necesaria para seguir avanzando en este tipo de apoyos.

En el cuatrienio anterior se emprendieron acciones de trabajo en red orientadas al encuentro entre instituciones, asociaciones, expertos y profesionales de América Latina y Europa en el ámbito de la sociedad civil. Estos foros, denominados Campus Euroamericanos de Cooperación Cultural, supusieron la puesta en marcha de iniciativas conjuntas para el fortalecimiento de dicho trabajo en red, en temas como formación de recursos humanos, patrimonio cultural, procesos locales, investigación, cultura y economía, redes artísticas y nuevas tecnologías.

### **Estrategias**

Se fortalecerá a las instituciones nacionales y locales que promueven las políticas culturales, facilitando instrumentos útiles a sus autoridades y gestores culturales con el apoyo al desarrollo de investigaciones contrastadas y a diagnósticos que den legitimidad institucional y mayor centralidad a estas políticas.

Asimismo, se apoyará la búsqueda de una mayor integración regional por medio de dinámicas de armonización y cooperación de las diferentes políticas y realidades de la región iberoamericana, partiendo de los esquemas asociativos existentes.

Las iniciativas en el campo de la gestión cultural apuntarán hacia la formación de formadores, a través de mecanismos de formación a distancia y la generación y apoyo a redes de capacitación en el espacio iberoamericano.

Se promoverá también el desarrollo de asistencias técnicas y el intercambio de experiencias en este campo.

Entre las posibles estrategias a desarrollar se encuentran:

- Realizar el Informe sobre Cultura y Sustentabilidad en Iberoamérica (ICSI) cuyo objetivo es la identificación y el análisis de los grandes temas culturales que preocupan a las sociedades iberoamericanas, brindando herramientas para el perfeccionamiento de los mecanismos de cooperación a partir de la identificación de las fortalezas y debilidades de los espacios culturales activos en la región por áreas temáticas.
- Consolidar la Red de Centros y de Unidades de Formación en Gestión Cultural (IBERFORMAT) que integra a universidades e instituciones vinculadas a la formación en este sector, cuyos objetivos son lograr una mejor transferencia y una mayor cooperación en la formación de recursos humanos en el espacio iberoamericano.
- Diseñar y poner en marcha una diplomatura virtual de políticas culturales y gestión cultural en Iberoamérica, dirigida a promotores y gestores

culturales vinculados a los ámbitos de las políticas culturales públicas o privadas.

- Elaborar los informes de los sistemas nacionales de cultura, como compendio de los proyectos, programas, iniciativas e instituciones culturales de cada país, completando la serie iberoamericana, a fin de realizar estudios comparados sobre políticas culturales.
- Favorecer el desarrollo del portal iberoamericano de gestión cultural.
- Apoyar la constitución de un foro iberoamericano de ciudades para la cultura, con el objetivo de conformar una red estable de cooperación entre entidades de ámbito local, a fin de intercambiar experiencias y modalidades de gestión de cara a las complejidades que la cultura presenta en las ciudades contemporáneas.
- Fomentar la creación de nuevos espacios de cooperación entre centros de investigación, observatorios y laboratorios especializados en análisis e implementación de políticas culturales.

## *Línea de cooperación 4: Cultura y Economía*

### **Antecedentes y justificación**

La cultura juega, cada vez más, un papel importante como motor de la economía. Lo que en algunos países se llaman industrias del entretenimiento –el turismo cultural, la valorización del patrimonio y las industrias culturales clásicas como el libro, la música y el cine– componen un abanico de opciones que requieren una acción concertada de reforzamiento desde la cooperación internacional.

A partir de las perspectivas más pesimistas, la globalización de la economía y la concentración de la propiedad de las industrias culturales se vislumbra como un riesgo de desaparición o de merma de la diversidad cultural, a favor de expresiones homogeneizantes o monoculturales.

La cultura es generadora de nuevas riquezas, como la diversidad, la creatividad y el patrimonio. Estas riquezas y las relaciones que a partir de ellas se generan entre la cultura y el comercio constituyen un debate central en el seno de las negociaciones internacionales. Se requiere, por tanto, analizar y apoyar los ámbitos económicos de la cultura: las industrias, el turismo, los medios de comunicación, el patrimonio y la propiedad intelectual, entre otros, basándose en un amplio consenso regional sobre el concepto de diversidad cultural.

## Estrategias

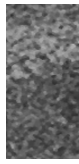
Se llevarán a cabo investigaciones y análisis estratégicos de oportunidad en cada área específica de las industrias culturales –y de otros sectores culturales vinculados a la economía– con la finalidad de que puedan ser utilizados por los países para configurar políticas de apoyo y de promoción en dichos sectores.

Se aprovecharán los espacios de concertación generados, tales como las Conferencias Iberoamericanas de Cultura, y se impulsará la puesta a punto de una agenda de cooperación a medio plazo para definir y apoyar posiciones comunes iberoamericanas en las negociaciones mundiales del comercio y en el campo de la propiedad intelectual. Especial atención se prestará al fomento del libro y de la lectura.

De forma complementaria, la OEI viene desarrollando acciones de promoción del libro y de fomento de la lectura, centradas en diversas áreas de trabajo. Por un lado, a través de la investigación, la formación de recursos humanos y la promoción y difusión de la lectura; estas iniciativas prestan especial atención a la población infantil y juvenil, y cuentan con la participación de promotores culturales (educadores, bibliotecólogos, escritores, artistas, aficionados, etc.). Por otro, mediante el apoyo a industrias del libro, impulsando estrategias comunes con pequeñas y medianas editoriales iberoamericanas.

Entre las posibles estrategias a desarrollar se encuentran:

- Elaborar diagnósticos e investigaciones sobre indicadores relativos al binomio cultura y desarrollo, y al impacto de la cultura en la economía.
- Avanzar en la definición de instrumentos jurídico-políticos de concertación en la región, en el ámbito de las negociaciones mundiales sobre bienes y servicios culturales.
- Realizar estudios y acciones de formación de especialistas en comercio y su relación con los bienes y servicios culturales.
- Apoyar la puesta en marcha de un plan de acción iberoamericano para el fomento del libro como sector de la industria cultural, y de la lectura como espacio básico de la educación y la cultura.



## G. INICIATIVAS TRANSVERSALES DE COOPERACIÓN IBEROAMERICANA

El ámbito de estas iniciativas es el lugar más propicio para el diálogo y la síntesis entre las diferentes áreas. Si bien el desarrollo operativo del conjunto de la Programación atenderá a la búsqueda de espacios interdisciplinarios y al diseño de intervenciones –programas y proyectos– vinculadas a problemáticas concretas, la experiencia acumulada aconseja la definición explícita de ámbitos de trabajo en donde esta transversalidad se exprese en la práctica.

Las tres líneas que se presentan suponen, en algún caso, la ampliación temática de acciones de cooperación que ya se vienen desarrollando con una aceptable acogida por parte de los países (Pensar Iberoamérica, Planificación y Gestión en Cooperación Internacional); en otro, implica la incorporación de un espacio de análisis y de trabajo que, si bien recorre la actuación de la OEI desde hace algún tiempo, no contaba con un tratamiento singular y específico (Nuevas Tecnologías, Sociedad y Desarrollo).

En todo ello se trata de establecer focos de atención prioritarios, que, desde el punto de vista del estudio aplicado y de la elaboración práctica, sustenten la pertinencia de la Programación, fortalezcan la elaboración de enfoques solventes y contribuyan a mejorar la capacidad anticipatoria de la acción de cooperación de la OEI.

### *Línea de cooperación I: Pensar Iberoamérica*

El camino recorrido en los últimos años por el Proyecto Pensar Iberoamérica en el área de cultura, aconseja la ampliación de su perspectiva y de sus campos de trabajo a los ámbitos de la educación, la ciencia y la tecnología.

Este Proyecto nació como una iniciativa que pretendía construir una aproximación conceptual sobre Iberoamérica desde la perspectiva de su diversidad, de su gran vitalidad y de su fuerza creativa, a partir de los rasgos culturales comunes que la caracterizan. Dicha iniciativa debía contribuir a revisar las políticas y estrategias en el área cultural, a elaborar nuevas

propuestas para el desarrollo y el intercambio cultural entre las sociedades iberoamericanas, y a lograr una posición más competitiva para sus producciones en los procesos de globalización y en la nueva configuración del mundo.

A partir de estos avances, se propone trabajar en la generación de un pensamiento sobre Iberoamérica con una perspectiva más amplia, englobando al conjunto de los procesos de transformación de las sociedades. El primero de ellos es el de la educación, que requiere de una observación con profundidad de sus políticas, de sus prácticas y de sus sujetos, orientada a la generación de nuevas propuestas para el desarrollo de las sociedades iberoamericanas.

Asimismo, se aprecia la necesidad de articular la reflexión sobre Iberoamérica en torno a los impactos de la ciencia y la tecnología en nuestras sociedades. Los cambios que se viven en los albores de la sociedad del conocimiento, en los que la ciencia y la tecnología inciden centralmente, aconsejan realizar esfuerzos sistemáticos de reflexión sobre estas cuestiones en su relación dinámica con el desarrollo social.

Se trata de actuar como un organismo generador de espacios de reflexión, intercambio y producción, orientados a la creación de un pensamiento renovado, centrado en las propias realidades y necesidades, que fomente una conciencia de identidad y de singularidad en un marco más amplio de transformaciones sociales y de cambio global.

### **Estrategias**

- Profundizar y ampliar el conocimiento sobre la educación, sus sistemas y políticas, a través de informes y estudios aplicados.
- Elaborar estudios e investigaciones sobre modelos de desarrollo científico-técnico y de impacto social de la ciencia y de las tecnologías.
- Contribuir a la configuración de un espacio cultural iberoamericano, de sus rasgos de identidad y diversidad, a través de informes, investigaciones, foros y congresos.

## ***Línea de cooperación 2: Nuevas Tecnologías, Sociedad y Desarrollo***

Diversos foros y reuniones gubernamentales han destacado el papel de las nuevas tecnologías en su vinculación con la educación, la ciencia y la cultura. Así, por ejem-



plo, en el Compromiso de Dakar se señala que se deben «aprovechar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para contribuir al logro de los objetivos de la educación para todos». En la Declaración de la XII Conferencia Iberoamericana de Educación (Santo Domingo, 2002) se indica «que la educación no puede permanecer al margen de las vertiginosas transformaciones que el mundo contemporáneo está viviendo, ni del avance de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; sobre todo teniendo en cuenta que está atendiendo a generaciones llamadas a integrarse plenamente en la Sociedad de la Información y del Conocimiento».

Más específicamente, la I Reunión Iberoamericana de Ministros de la Sociedad de la Información (Madrid, 2001) acordó «avanzar en la definición de una estrategia común para la implantación de la Sociedad de la Información en nuestros países, como una de las acciones encaminadas a disminuir la brecha digital, intensificando la cooperación en el marco de la Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno». De igual modo, hizo una especial referencia a su uso en los servicios básicos de salud y educación: «Instar a los Gobiernos Iberoamericanos a tomar las acciones para disminuir o eliminar las barreras que dificultan el acceso a equipos y sistemas informáticos, usados para procesos educativos, de salud y otros que contribuyan al desarrollo de la Sociedad de la Información». Finalmente, se trató la promoción de las lenguas del espacio iberoamericano, por lo que se señaló la importancia de «impulsar la creación de contenidos digitales en lenguas española y portuguesa, prioritariamente en el área de la ciencia y tecnología, las artes e industrias culturales y el patrimonio histórico iberoamericano, así como las bibliotecas digitales».

Es a partir de dichas constataciones que se ha insistido en la imperiosa necesidad de introducir estas innovaciones en la gestión cultural, en el quehacer científico, en el tema educativo, y, de forma muy especial, en la formación del profesorado.

Uno de sus aspectos más relevantes es usar la potencialidad que dan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para crear redes telemáticas escolares, con escenarios especialmente diseñados para la educación. Si la educación debe formar a los ciudadanos para su inserción personal y profesional en la vida comunitaria debe hacerlo para la nueva sociedad en red en la que vivirán dentro de muy pocos años, dotándolos de las competencias necesarias.

En el mismo sentido, se aprecia la necesidad de formar a los futuros docentes y de actualizar a los de ahora en el uso de las nuevas tecnologías, facilitándoles el acceso y la conexión, y, sobre todo, dándoles capacidades de acción en este nuevo entorno telemático, lo que representa un paso necesario para que puedan preparar a sus alumnos en el uso de esas nuevas capacidades.

En la X Cumbre Iberoamericana, celebrada en Panamá, se estimuló la presentación de iniciativas que condujeran a crear una verdadera comunidad virtual iberoamericana: CIBERAMÉRICA. En la misma dirección, la Declaración de la XI Cumbre de Perú reiteró el apoyo al Portal Educativo Iberoamericano, en el marco de la iniciativa CIBERAMÉRICA, e instó a la OEI y a la SECIB para coordinar y dirigir su diseño efectivo, su construcción y puesta en marcha,

reforzando el mandato que los ministros de Educación dieron a la OEI en el marco de la XI Conferencia Iberoamericana de Educación (Valencia, 2001). Cumpliendo con este mandato, la OEI está proponiendo la construcción escalonada de un portal vertical en Internet, especializado en educación no universitaria y dirigido fundamentalmente a docentes, con la finalidad primordial de mejorar el desarrollo de los sistemas educativos iberoamericanos y de aprovechar los medios que brindan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Asimismo, la OEI viene brindando diversas ofertas de capacitación a distancia, en alianza con distintas instituciones académicas: Postgrado en Educación en Valores; Experto Universitario en Planificación y Gestión de Proyectos de Cooperación al Desarrollo; Gestión Cultural; Curso para Docentes sobre el Enfoque CTS; Educación Técnico-Profesional; Evaluación Educativa. La aplicación de las nuevas tecnologías a uno de los modelos de intervención paradigmáticos en toda agencia de cooperación técnica está suponiendo un punto de inflexión que casi con seguridad va a ir cambiando de un modo profundo la acción de cooperación de la OEI.

Por otra parte, los últimos años han visto crecer la presencia de las nuevas tecnologías en todos los ámbitos sociales, creando entornos significativamente diferentes. A estos cambios no debe ser ajeno el escenario educativo por excelencia: el aula escolar. En ese sentido, se hace necesario profundizar en la estrategia mediante la cual los nuevos entornos tecnológicos crean nuevos entornos educativos.

La utilización de las nuevas tecnologías para la gestión cultural, así como para promover el conocimiento, la comunicación y el intercambio en el ámbito de la cultura, constituye una herramienta fundamental para avanzar en la integración de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. La iniciativa de consolidación de un Portal Iberoamericano de Gestión Cultural busca atender esta necesidad.

Para la OEI uno de sus principios básicos de actuación es el del fomento de la equidad y de los valores democráticos. Por eso, su actuación se dirige a promover el acceso equitativo a las fuentes del conocimiento y a preservar determinados derechos, como los de la privacidad, la participación pública en el gobierno de los nuevos espacios telemáticos, la defensa de los derechos de autor y la libre expresión, y la preservación del patrimonio cultural iberoamericano.

### **Estrategias**

- Contribuir al incremento de la calidad y la equidad de los servicios que ofrecen nuestros sistemas educativos, con el fomento de la construcción de redes escolares telemáticas.
- Avanzar en el diseño y la construcción de un portal educativo iberoamericano, dirigido a los docentes de educación no universitaria, que se enmarque

en las dinámicas de los sistemas educativos desde una perspectiva de experiencia de integración y de consolidación de una identidad común.

- Contribuir al fomento y a la profundización en el uso de las nuevas tecnologías, como mecanismos de actualización profesional para docentes y administradores educativos en ejercicio.
- Avanzar en el relevamiento y en la sistematización de experiencias e innovaciones, tanto nacionales como regionales, sobre la incorporación de las nuevas tecnologías al aula educativa.
- Crear espacios de intercambio y de reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías como mecanismos de formación, con especial énfasis en las herramientas de participación y comunicación.
- Realizar investigaciones y estudios sobre los impactos que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación producen sobre la comunidad iberoamericana.
- Consolidar el Portal Iberoamericano de Gestión Cultural como espacio de colaboración entre los administradores y los gestores culturales.
- Apoyar el fomento y la defensa de la utilización de las lenguas española y portuguesa en Internet.

### *Línea de cooperación 3: Planificación y Gestión en Cooperación Internacional*

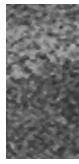
La cooperación técnica constituye, de forma creciente, un ámbito de especialización que precisa el fortalecimiento y la actualización de aquellas instancias encargadas de su gestión en los distintos espacios de las administraciones públicas y de las instituciones académicas.

Coherente con esta lógica, la OEI ha desarrollado modelos formativos y de asistencia técnica orientados a mejorar las capacidades de los recursos humanos que prestan sus servicios en estos ámbitos, así como la calidad de los proyectos de cooperación educativa, cultural y científica.

La aplicación de tales modelos se realiza tanto por la vía del apoyo a acciones específicas de fortalecimiento institucional, como a través de un curso de experto universitario (en línea) para mejorar las prácticas de planificación y gestión de proyectos de desarrollo.

### **Estrategias**

- Consolidar y ampliar la oferta de capacitación de postgrado virtual en Planificación y Gestión de Proyectos de Cooperación.
- Avanzar en el acompañamiento institucional para la identificación, formulación, seguimiento y evaluación de proyectos de cooperación, así como en la prestación de asistencias técnicas especializadas sobre la gestión integral del ciclo del proyecto de cooperación.
- Apoyar el desarrollo de nuevas capacidades de gestión de los diversos agentes de instancias públicas de educación, ciencia, tecnología y cultura de Iberoamérica, a través de acciones de formación y/o actualización.
- Diseñar y elaborar materiales, herramientas metodológicas y servicios en red sobre temáticas y estrategias vinculadas a la cooperación internacional.



## H. CONFERENCIAS Y FOROS IBEROAMERICANOS

La Cooperación Iberoamericana asigna un papel central a la educación en la generación de un desarrollo sostenible y en la lucha contra la pobreza. Así se destaca en las sucesivas Declaraciones de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, sobre todo desde su quinta edición, que sitúa el acceso del conjunto de la población a los valores, conocimientos y competencias que brinda el sistema educativo, como elemento imprescindible para garantizar la democracia y para luchar contra la pobreza.

Para los máximos mandatarios iberoamericanos, la educación, como ámbito principal donde se concreta la transformación de la información en conocimiento, debe ocupar el primer plano en las prioridades políticas de nuestros países.

Las Conferencias Iberoamericanas de Educación, reglamentadas estatutariamente y promovidas por la OEI desde 1989, son definidas como órganos de consulta de la Organización con los ministerios de Educación de la región. Desde 1992, la OEI ha redefinido dichas consultas, promoviendo y convocando las Conferencias Iberoamericanas de Educación –y más recientemente también las de Cultura– como instancias de preparación de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno. Ello permite garantizar un espacio relevante para la educación y la cultura en la agenda iberoamericana, así como asumir la gestión técnica de aquellos programas educativos, científicos y culturales que le son delegados para su ejecución.

Las Conferencias Iberoamericanas de Educación se han convertido con los años en uno de los principales foros de encuentro y de debate de las máximas autoridades educativas de Iberoamérica. En ese sentido, debe destacarse su papel coadyuvante de las políticas de integración desarrolladas en la región. Por su capacidad para facilitar el intercambio de experiencias y conocimientos, para estimular el estrechamiento de relaciones bilaterales y para la colaboración bajo formas de cooperación horizontal, han resultado un escenario privilegiado para el consenso y la convergencia hacia el establecimiento de políticas educativas comunes.

Con el fin de consolidar esta responsabilidad, se requiere un esfuerzo organizativo y de seguimiento técnico que permita generar espacios y acciones de colaboración –tanto

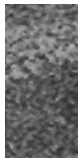
previas como posteriores a las Conferencias– con la finalidad de promover y sostener aquellos temas que forman parte de la agenda de cooperación educativa y cultural.

En general, los aspectos centrales tratados en las Conferencias Iberoamericanas surgen –o en su caso se incorporan– a la acción programática de la OEI, lo que permite ampliar su cobertura política y garantizar su seguimiento técnico.

Progresivamente, estos foros de concertación política han ido adquiriendo un papel más relevante en el ámbito de la cooperación iberoamericana, no ya sólo como referentes indispensables de la acción programática de la OEI, sino, sobre todo, en cuanto espacios de definición de estrategias y planes regionales que, de común acuerdo con otras agencias internacionales, favorecen el establecimiento y el desarrollo de la agenda de cooperación iberoamericana. En tal sentido –y como expresión de articulación interagencial derivada de estos foros– pueden citarse el Plan de Cooperación en Educación Inicial, así como la Agenda de Cooperación Cultural Iberoamericana y su correspondiente marco de acción.

### **Estrategias**

- Continuar con la organización y el desarrollo de las Conferencias Iberoamericanas –así como de sus foros preparatorios– como ámbitos de concertación de políticas en los campos de la educación y la cultura.
- Profundizar en el conocimiento y análisis de la situación de la región en las temáticas prioritarias de la cooperación educativa y cultural iberoamericana.
- Fortalecer las iniciativas de desarrollo de la agenda iberoamericana, a partir de los temas tratados en las Conferencias Iberoamericanas.
- Promover un mayor conocimiento de las tendencias que, a nivel global y regional, marcan el contexto de desarrollo de los sistemas educativo, cultural y científico-tecnológico.



# I. MATRIZ RESUMEN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

## PROGRAMACIÓN 2003-2006

| Área de Cooperación Educativa  | Área de Cooperación Científica   | Área de Cooperación Cultural  |
|--|--|---|
| <b>Calidad y Equidad en la Educación Iberoamericana</b>  | <b>Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación en Iberoamérica</b>  | <b>Iberoamérica, Unidad Cultural en la Diversidad</b>                               |
| <b>Eje 1 Educación, Sociedad y Desarrollo</b>  | <b>Eje 1 Ciencia y Sociedad</b>  | <b>Eje 1 Diversidad Cultural</b>  |
| <i>L 1</i> Ciudadanía, Democracia y Valores en Sociedades Plurales<br><i>L 2</i> Educación e Inclusión Social  | <i>L 1</i> Estudios Sociales de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTS+I)<br><i>L 2</i> Ciencia, Tecnología y Participación Pública                          | <i>L 1</i> Patrimonio Cultural<br><i>L 2</i> Lenguas y Culturas                     |
| <b>Eje 2 Sistemas Educativos, Actores y Prácticas</b>  | <b>Eje 2 Innovación Tecnológica y Políticas Públicas</b>   | <b>Eje 2 Cultura y Desarrollo</b>   |
| <i>L 3</i> Atención Integral a la Primera Infancia<br><i>L 4</i> Innovaciones en la Escuela Media<br><i>L 5</i> Educación Superior<br><i>L 6</i> Condición y Profesión Docente<br><i>L 7</i> Administración y Evaluación Educativa | <i>L 3</i> Fortalecimiento de los Sistemas de Innovación<br><i>L 4</i> Fortalecimiento de las Administraciones Públicas en los Procesos de Modernización Tecnológica | <i>L 3</i> Gestión Cultural y Políticas Culturales<br><i>L 4</i> Cultura y Economía |

### Iniciativas Transversales de Cooperación Iberoamericana

- L 1* Pensar Iberoamérica
- L 2* Nuevas Tecnologías, Sociedad y Desarrollo
- L 3* Planificación y Gestión en Cooperación Internacional

### Conferencias y Foros Iberoamericanos